

COMBATE



Del 25 de junio al 1 de julio de 1980 ORGANOS DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

AÑO IX / N.º 199 / 25 pts.

Ni OTAN ni bases USA ¡Fuera Carter!

Celebrado el II Congreso de la CONC

Dos salidas a la crisis

Ya se ha celebrado el II Congreso de la CONC. Tres posiciones presentaron sus alternativas: La posición oficial representada por la mayoría de la Ejecutiva incluido el secretario general, José Luis López Bulla, que ha sido reelegido. La posición "eurocomunista", cuyo dirigente más significativo es Carles Navales y que posee gran incidencia en lugares como el Baix Llobregat, Terrassa y en los ramos de Tèxtil y Químicas. Y la corriente de izquierda animada por los militantes de la LCR en las CC.OO. catalanas. Para la elección de la Comisión Ejecutiva, esta última corriente presentó lista alternativa a la oficial (que agrupaba a las otras dos posiciones) obteniendo dos miembros elegidos.

(Pág. 5)

Euskadi

Convocada una huelga general para el día 27

La necesidad de unificar las movilizaciones permanentes que se vienen desarrollando por causas múltiples ha dado lugar el día 20 a una asamblea de 700 miembros de comités de empresa. Allí se ha convocado una huelga general para el día 27 que intenta paralizar las cuatro provincias.

(Pág. 3)

Internacional

Huelga General en El Salvador

A la par que la Junta Militar Salvadoreña, responsable directa del increíble genocidio que sufre este país centroamericano, es recibido con honores por el Gobierno español, se ha convocado la Huelga General en El Salvador para los días 24 y 25 del presente mes. Es preciso reforzar toda la actividad de solidaridad. La insurrección está ya en marcha.

(Pág. 15)



Cárcel de Soria: la barbarie

Los presos narran la actuación policial



La brutal agresión sufrida en la cárcel de Soria por los presos políticos vascos ha provocado indignación en Euskadi. La información sobre la actuación policial dada por los mismos presos, a la par que echa por tierra la información oficial, muestra la urgente necesidad de la solidaridad activa y urgente con ellos.

Dossier OTAN

Con ocasión de la visita de Carter al Gobierno español, COMBATE publica un amplio dossier sobre la OTAN, en páginas centrales, que incluye las bases americanas en el Estado español, y una declaración del Comité Ejecutivo de la LCR sobre la política exterior del Gobierno UCD.

(Págs. 8 y 9)



Tras la muerte en atentado de José Pablo García, funcionario municipal

Pleno del Ayuntamiento de Amorebieta

El Ayuntamiento de Amorebieta es hoy día en Euskadi la punta de lanza de la oposición municipal a las arbitrariedades represivas del Gobierno. El bando municipal ordenando que no se abra la puerta a la policía sin estar presente representantes municipales ha concentrado las iras de Gobernación sobre este ayuntamiento. A los pocos días resultaba muerto en atentado José Pablo García. Inmediatamente se realizó un pleno donde se presentaron varias mociones. Fue aprobada la moción presentada por el PNV con los votos a favor del PSOE y PCE y la abstención de Herri Batasuna y LKI(LCR). El contenido de la moción aprobada se centraba en la condena del atentado y la invitación a todo el pueblo para condenar los actos de violencia de cualquier tipo. La misma moción descalificaba a los autores del atentado para todo intento de reestructuración democrática de Euskadi.

En su explicación de voto, Herri Batasuna planteaba su abstención, tras lamentar la muerte de García Lorenzo, señalando su disconformidad con la argumentación de la moción del PNV al condenar la "violencia" de cualquier signo, cuando sabemos que la violencia generadora de todas las demás es la institucional".

La explicación de la abstención del concejal de LKI fue la siguiente:

"Porque no estamos de acuerdo en negar como principio el derecho elemental de los oprimidos a hacer uso de la violencia en la justa defensa de sus derechos. Porque no creemos que se puede negar el derecho del pueblo nicaraguense a utilizar la violencia frente a la dictadura somocista. Porque no creemos que se puede negar el derecho que los gudaris vascos utilizaron contra el alzamiento fascista. Porque no se puede condenar el uso de la violencia por parte de la ciudadanía contra los actos terroristas de las bandas fascistas. Y aunque rechazamos esta muerte porque no sirve, sino al contrario, para avanzar en la causa del pueblo vasco por su liberación nacional y social, por no estar de acuerdo ni con el espíritu ni con la letra de la moción y desde otra óptica política, optamos por abstenernos frente a esta moción."

Madrid

Mitin antiimperialista

El día 30, a las 7,30 horas, en la Sala Olimpia de Madrid, la LCR va a organizar un mitin antiimperialista, contra la OTAN y sus empeños reaccionarios, especialmente en Centroamérica. Se proyectará una película sobre El Salvador e intervendrán José Vicente Idoiaga, miembro de la dirección del Partido y están invitados al mismo un miembro de la comisión de derechos humanos de El Salvador.

Los acuerdos pesqueros hispano-marroquíes y el apresamiento del "Garmomar"

El apresamiento de los 15 pescadores canarios y gallegos del "Garmomar" por el Frente Polisario entra estos días en su punto álgido. Este mes de junio vence el anterior acuerdo pesquero hispano-marroquí y el Gobierno se propone firmar el principio de otro nuevo, que tendrá que ser ratificado posteriormente por el Parlamento. El propósito del Frente Polisario es exigir públicamente su derecho a las aguas y tierras del Sahara. El Gobierno español continúa mientras tanto con su política de rapiña en su antigua colonia, reconociendo a Marruecos el derecho de decidir sobre las aguas del pueblo saharauí.

Fernando F. RODRIGUEZ
Las Palmas de Gran Canaria

Pero este acuerdo pesquero tiene profundas repercusiones económicas. El Estado español se ha convertido estos últimos años en una de las grandes potencias pesqueras a nivel mundial. Como de costumbre, este rápido crecimiento no ha tenido la mínima planificación ni regionalización. Las consecuencias no han tardado en aparecer y, como es natural, la salida que el Gobierno intenta dar es "reconvertir" (desmantelar) el sector en beneficio de los grandes armadores -Lloret y Quinares, Hijos de Angel Ojeda, Rocar, etcétera- que controlan el negocio pesquero canario.

El acuerdo hispano-marroquí tiene como telón de fondo la creación de empresas pesqueras mixtas. Con ello, los grandes armadores españoles podrán desembarazarse del excesivo número de barcos con los que cuentan a costa de la marroquización de la flota. Las grandes firmas conseguirán cuantiosos créditos a la exportación y, sobre todo, podrán deshacerse de la mano de obra española, cada vez más costosa y reivindicativa, utilizando en las empresas mixtas trabajadores marroquíes con unos salarios que no llegan a la tercera parte de los españoles y sometidos a una legislación laboral de servidumbre.

Van a ir al paro miles y miles de trabajadores. La pequeña empresa pesquera irá a la ruina. Mientras, los grandes armadores trasladan sus capitales a Marruecos para invertirlos en empresas mixtas. La contracción económica que esto producirá en Las Palmas, a la larga, se calcula aproximadamente en un 35 por 100 del Producto Interior Bruto provincial.

Tras el apresamiento del "Garmomar", el Gobierno ha intentado echar tierra al asunto y se ha negado rotundamente a mantener conversaciones con el Frente Polisario para conseguir la liberación. El Frente Polisario ni siquiera es reconocido como interlocutor.

Hace casi un mes, nada más conocer la noticia del apresamiento, la flota pesquera regresó a Las Palmas en protesta de la falta de seguridad en el trabajo. Cuando los barcos estaban en el puerto a los pescadores se les prohibió, bajo amenazas de procesamiento militar, saltar a tierra. Sólo los patronos de pesca, muchos de los cuales son armadores, pudieron reunirse. Ellos y el gobernador civil, con

sus sucias artimañas, consiguieron que los barcos con sus tripulaciones volvieran a hacerse a la mar. Esta indignación de los pescadores, al exigir mayor seguridad en el trabajo, no puede tomarse en modo alguno como una actitud de enfrentamiento contra el Frente Polisario. Lo que los trabajadores del mar reclaman, sencillamente, es que no se les obligue a faenar en unas aguas de hecho en estado de guerra, poniendo en peligro sus vidas por defender los intereses de los armadores. Si los pescadores en este momento siguen en la mar no es por otra razón que, la descoordinación informativa entre barco y barco. Sólo el patrón de pesca puede manejar la telefonía y existen durísimas leyes contra los trabajadores del mar bajo la disculpa de motines a bordo.

Mientras tanto, los familiares de los apresados, en Las Palmas y Galicia, se han declarado en Asamblea Permanente y han acudido a los partidos de izquierda. En Las Palmas se ha creado una "Comisión Pro Liberación de los pescadores", que prepara numerosos actos de presión y denuncia contra el Gobierno y el acuerdo pesquero. El comunicado que a continuación se reproduce será propuesto como moción en todos los Ayuntamientos y Cabildos de Canarias:

1. Denunciar la responsabilidad del Gobierno, como máximo culpable de la situación actual, por su reiterada política de agresión a los intereses del pueblo canario.
2. Exigir del Gobierno que inmediatamente negocie con el Frente Polisario la liberación de los pescadores del "Garmomar".
3. Exigir al Gobierno la declaración del Banco Canario-Sahariano como zona conflictiva y por consiguiente ordene la retirada de la flota de dicha zona, arbitrándose las medidas oportunas para no causar perjuicios a los trabajadores de la misma y a las industrias que dependen de tal actividad.
4. Exigir del Gobierno el reconocimiento de la República Árabe Saharaui Democrática. Solicitar del Frente Polisario, como muestra de buena voluntad, que se hagan llegar a los familiares de los pescadores inmediatas noticias de los mismos.
5. Adherirse a los actos que convoque la "Comisión Pro Liberación de los pescadores" para la obtención de la liberación de los mismos y, concretamente, a la concentración que tendrá lugar el próximo día 1 de julio a las 20 horas en la Plaza de las Fiestas de Las Palmas."

comunitario que los veintidós Ayuntamientos de la comarca de Barros, incluidos once de ellos presididos por alcaldes de UCD, han calificado de modélica. Sin embargo, parece que las viejas heridas doliesen más a los verdugos que a las víctimas. Poco tiempo después de la exhumación y el traslado, uno de los concejales centristas del pueblo presentaba denuncia contra el alcalde ante la Delegación Provincial de Sanidad. Inmediatamente, el Gobierno Civil de la provincia acusaba al alcalde de malversación de fondos públicos. Y el juzgado, en base a esas dos denuncias, lo procesa y le somete a una responsabilidad subsidiaria de 50.000 pesetas, que se asegura embargándole la vaca. ¿Qué otra cosa se podía esperar? La Santísima Trinidad nuevamente en acción, para que quede claro que, de la misma manera que hay dos clases de vivos, sigue habiendo dos clases de muertos. El concejal, el gobernador y el juez; legislativo, ejecutivo y judicial, todos contra el alcalde, contra las víctimas del 36, contra sus viudas y familiares, contra el municipio de izquierda, contra el representante que no ha roto con sus representados -Benito Benítez fue encarcelado el pasado año como "instigador" de una huelga-, contra quien piense que todos los muertos tienen los mismos derechos, contra la tan cacareada "reconciliación nacional". A fin de cuentas, para esto

hicieron -y ganaron- la guerra. Pero, ¿y la izquierda? ¿Para esto hizo la "transición sin traumas"?

CON su habitual sagacidad política, ETA-pm acaba de anunciar una campaña de bombas en zonas turísticas. No vamos a insistir en que éste no es el método, en que no solamente la oligarquía veraneante, etcétera. El efecto que la nueva campaña de los polimitis va a producir ha sido ya resumido, voluntaria o involuntariamente, por el general Sáenz de Santamaría: "Esta amenaza es un paso cualitativo más, un refuerzo importante en la campaña pro-amnistía que se viene realizando en el País Vasco, en cuyo esquema se insertan también las denuncias de torturas, el motín de la cárcel de Soria y las manifestaciones que con motivo de éste se han montado. El Estado es soberano y no va a ceder a ningún chantaje de este tipo." En otras palabras, porque el Estado es "soberano" y porque no cede a "chantajes", seguirá habiendo torturas, se repetirán las provocaciones y apaleamientos en las cárceles, se prohibirán las manifestaciones de solidaridad, se perseguirá a los que reclaman la amnistía. En definitiva, la actividad terrorista de

Catalunya

La sombra del consenso es alargada

Después de los decretos de Pujol sobre las Diputaciones, una moción socialista fue aprobada en el pleno del Parlament constituyendo una Comisión Permanente de seguimiento de las actividades del Consell Executiu (es decir, el Gobierno de la Generalitat).

La historia de la Comisión Permanente

Sobre el tema del control parlamentario de las actividades del Consell Executiu, presidido por Pujol, existían dos propuestas; una, defendida por el PSC y posteriormente pactada con CDC, que planteaba la formación de una Comisión Permanente del Parlament con carácter provisional encargada del seguimiento de la actividad gubernamental; otra, presentada por el PSUC y que fue derrotada, proponía que el Parlament asumiera mediante una comisión específica el conjunto de la problemática de los trasposos Diputaciones-Generalitat para conseguir la práctica desaparición de las primeras.

La propuesta victoriosa del PSC ha supuesto en la práctica una mayor capacidad de control del ejecutivo sobre el Parlament y no a la inversa. En efecto, la comisión en la que son mayoritarias las fuerzas de derecha está presidida por ERC gracias a los votos de CDC y del PSC y una de las vicepresidencias le ha sido otorgada a CC-UCD y otra, casi como un premio de consolación, al PSUC, partido que contra lo que sería deseable desde la óptica de una real política de oposición ha aceptado participar y comprometerse en este pasteleo.

El caso del PSC es aún más preocupante. Autor de la propuesta, renunció a un acuerdo con el PSUC y a la misma presidencia de la comisión, lo que hubiera supuesto cumplir con sus responsabilidades como la fuerza mayoritaria de la oposición.

La "tregua" de los 100 días y sus consecuencias

Inmediatamente después de la constitución de esta comisión, la dirección ejecutiva del PSC hizo pública su voluntad de conceder una "tregua", que no es otra cosa que la búsqueda de un marco de colaboración -de "concertación", según el nuevo lenguaje definido en los discursos de Pujol- con CDC en Catalunya.

Esta "tregua", a pesar de lo que supone de ruptura con las proclamas del mismo PSC sobre su voluntad de asumir las responsabilidades de ser la principal fuerza de oposición a la derecha en la Generalitat estatutaria, no deja de ser coherente con la política general del PSOE a escala de Estado, empeñada en la formación de una "nueva mayoría" frente al Gobierno Suárez. Cuando se quiere combatir a un Gobierno de derecha sin querer recurrir a la movilización de la clase trabajadora y, más aún, cuando se trabaja a favor de su división, no existe otra fórmula que la de buscar acuerdos con fuerzas de esta misma

derecha, desde las supuestas alas "socialdemócratas" de la UCD, hasta el PNV o CDC.

En efecto, el pacto Raventós-Pujol que se está cocinando ahora mismo al calor de esta tregua tiene un doble efecto; por un lado, debilita al conjunto de las fuerzas de la izquierda, al PSC en primer lugar, alejando más aún cualquier perspectiva de unidad de toda la izquierda contra la Generalitat de la derecha, y, por otro, facilita el afianzamiento de una base social para CDC en sectores que hasta hace muy poco confiaban en los partidos de izquierda, en los partidos obreros.

Recuperar la ilusión es trabajar en la oposición

La justificación dada por Raventós a la existencia de la tregua y al pacto con Pujol suena a algo conocido; de hecho es muy similar a los argumentos repetidos una y mil veces por la dirección del PSUC para defender su propuesta de un Gobierno de unidad. Se trata, según el secretario del PSC, de "evitar, con la firme voluntad de los socialistas, todo tipo de conflictos innecesarios entre las diversas instituciones de la Generalitat, buscando en todos los puntos un grado de coincidencias suficiente". Hablando en lenguaje normal, de lo que se trata en definitiva es de evitar conflictos entre el Parlament y el Consell Executiu; lo que sólo se logra de dos maneras, sea porque este último desarrolla una política satisfactoria para los intereses populares, sea abandonando la defensa de estos intereses. Es lo segundo lo que el PSC está haciendo ya con la "tregua": renunciar a una política de oposición sistemática a la política del Consell de CDC. Raventós, y con él la dirección del PSC, parecen ignorar que el único modo de vencer a la UCD en Madrid es afrontando también la batalla contra sus aliados en Catalunya, como CDC, en todos y cada uno de los temas clave.

Juicio "Bultó-Viola"

Lluís Montserrat y Jaume Martínez Vendrell, acusados por la Policía de la creación de un fantasma "Exercit Popular Català" y de su participación en las extrañas muertes de Bultó y Viola, están en la calle. Aunque Martínez Vendrell haya sido condenado por un tiempo menor que el pasado en la cárcel, el solo hecho de su puesta en libertad hay que interpretarlo como una cierta victoria. El Gobierno intentó convertir este proceso en un juicio contra las corrientes independentistas, existentes en Catalunya y, por extensión, contra el conjunto de la izquierda nacionalista. A pesar de lo escaso de la movilización popular y de la poca incidencia de este juicio en la clase trabajadora, el fracaso de los planes gubernamentales es evidente.

Por ello, y a pesar de las limitaciones de nuestro propio trabajo, podemos hoy ver con orgullo a los dos compañeros en la calle y la derrota de las maniobras represivas y de amalgama. Lluís y Jaume, salud.

ETA-pm servirá para comenzar a poner en marcha ese nuevo way of life que ya anunció Rosón en el *marathon parlamentario*; modo de vida que el mismo ministro, tras la enumeración de las tropiciantas medidas antiterroristas, y en uno de sus mejores y más brillantes *lapsus linguae* -producto combinado de una lengua de trapo, de la poca costumbre de dialogar, de la nostalgia y de las preferencias personales-, definió como de *convivencia fascista*.

COMBATE

Redacción y Administración
Libertad, 23-3 dcha.
MADRID-4

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

Al hilo de la semana

BENITO Benítez Trinidad, militante del PTE y alcalde de Torremegía, Badajoz, creyó que había llegado el momento de desenterrar los restos mortales de los 33 republicanos fusilados en el pueblo en 1936 y trasladarlos a un lugar digno del cementerio. Para ello bastó con tomar la decisión en el Pleno municipal y con 9.000 pesetas de los fondos para el empleo comunitario, pagadas como jornales a las ocho personas que llevaron a cabo los trabajos. Un eslabón más en una administración de los fondos para el empleo

Asambleas de delegados convocan una huelga general

Euskadi: se preparan movilizaciones para el día 27

Durante las últimas semanas vienen sucediéndose en Euskadi toda una serie de campañas de acciones por objetivos diversos. Lucha de empresas con expedientes de crisis, propuestas de las organizaciones de parados. En Araba o nafarroa una campaña contra el IRPF. Las obras de la central nuclear de Lemóniz siguen despertando convocatorias y movilizaciones, que han llegado a forzar al Parlamento vasco a solicitar un referéndum (ver COMBATE de la semana pasada: "Primer fraude"). Nuevas campañas contra la represión y por la libertad de los presos, radicalizadas por la brutal actuación de las "fuerzas de seguridad" en la prisión de Soria.

Una campaña en defensa del euskera ha conseguido importantes movilizaciones en Nafarroa y Vizcaya. En fin, la lucha por la libertad de expresión, en torno a dos cuestiones: la condena al director de la revista "Punto y Hora"; y la detención de un grupo de objetores de conciencia, posteriormente puestos en libertad tras una huelga de hambre y sed.

ETORRE

Todas estas luchas son necesarias y urgentes. Todas las reivindicaciones planteadas, justas. Han ayudado a crear un clima de mayor sensibilidad política en Euskadi. Pero también es verdad que la multiplicación de manifestaciones, la superposición de campañas, ha dificultado la masividad de las movilizaciones. La confluencia y centralización de las luchas es una cuestión vital para seguir avanzando.

Es ésta una reflexión que empieza a madurar entre sectores de vanguardia. Tras el descenso en la participación en las movilizaciones, algunos comités antinucleares se planteaban hace poco el problema de organizar auténticas campañas de masas, llegando hasta sectores que no se habían movido hasta ahora, tras unos objetivos claros y evitando el sustituir de la movilización de masas por acciones radicales de pequeños grupos. Comprendían que ésta era la única vía de paralización de Lemóniz. Se trata de una reflexión muy importante, que creemos detectar también en otros sectores.

Diversos contactos han venido realizándose entre comités antinucleares, gestoras pro amnistía y otros organismos promotores de campañas con algunos partidos de izquierda, entre ellos LKI, cara a la confluencia y centralización de todas estas acciones. Si otros partidos no asisten es porque no tienen interés en la movilización. El proyecto de estabilizar estas reuniones de forma que sirvieran para la coordinación, el impulso de una jornada de confluencia de movilizaciones, eran ideas sin discusión y nos parecían, nos parecen, extraordinariamente positivas.

En este contexto, algunas fuerzas como el sindicato LAB y las gestoras pro amnistía han anunciado su intención de convocar una huelga general para el día 27.

Asambleas de delegados

Asambleas de delegados, de comités de empresa y de organismos de lucha se han celebrado en las cuatro provincias para discutir las propuestas de movilización. El día 20 se reunió en Gazteiz (Victoria) una asamblea de todo Euskadi a la que asistieron más de 700 delegados de

fábrica. Su participación se realiza a título individual y no como representación de su comité de empresa o asamblea, salvo excepciones. Con todo, se trataba de una importante concentración.

Militantes de LKI, miembros de comités de empresa, han acudido a estas reuniones, particularmente a la de Vitoria, para exponer los puntos de vista del partido cara a esta movilización. Para decir, en primer lugar, a estos compañeros que COMPARTIMOS su urgencia por lograr movilizaciones generales, cuando se está masacrando a los presos vascos en Soria o están terminando las obras de la central nuclear. Pero decirles también que no se trata sólo de voluntad, sino de crear las condiciones, de preparar paciente y detalladamente, sensibilizando a los trabajadores, presionando a sus sindicatos. Los militantes de LKI explicaron que una convocatoria de huelga general es precipitada, podía

Convocada huelga general en El Salvador los días 24 y 25

UCD recibe a la Junta genocida

Mientras sigue agravándose la represión en esta parte de Centroamérica, llegándose a hablar ya de un auténtico genocidio propiciado por el imperialismo, aquí, en Madrid, representantes de UCD y del Ministerio de Asuntos Exteriores recibieron a miembros de la Junta y del Ejército salvadoreños.

En protesta contra esta visita diferentes organizaciones de izquierda y organismos de solidaridad suscribieron un manifiesto que fue publicado en "El País" el pasado domingo, en el que se denunciaba la situación de auténtico terrorismo de Estado que sufre el pueblo de El Salvador, la presencia de la Democracia Cristiana en la Junta, el bloqueo total de la información de la realidad de exterminio del pueblo salvadoreño; se exigía también el reconocimiento del Frente Democrático Revolucionario y la retirada de toda ayuda imperialista a la Junta. Firmaban este llamamiento, entre otros, PSOE, PCE, UGT, CC.OO., MC, LCR, PCEU, JCR, Liga por los Derechos y Liberación de los Pueblos, Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa de Madrid, Comunidades Cristianas Populares, JOC, HOAC, Asociación Pro Derechos Humanos, IEPALA y Comités de Solidaridad con El Salvador, Perú, Guatemala, etcétera.

Por otro lado, según la prensa, ha sido convocada una huelga general en El Salvador los días 24 y 25 de este mes. Es preciso, pues, mantener alerta al movimiento de solidaridad internacional en las próximas semanas.



aparecer ultimista; que era difícil que cuajase y que una audiencia pequeña al llamamiento podía ser negativamente utilizada por los enemigos de la movilización (los reformistas).

Dijeron que era necesario MEDIR BIEN LOS PASOS, y por ello propusieron la organización de una Jornada de lucha, de confluencia de acciones, por medio de asambleas de fábrica, concentraciones y paros donde sea posible.

Esta Jornada permitiría medir las fuerzas y servir de preparación a una posterior huelga general.

Nuestra propuesta fue minoritaria, como ya habíamos previsto. La gran mayoría de los asistentes aprobó la convocatoria de huelga general para el día 27, valoramos, sin embargo, la actuación de los militantes de nuestro partido como muy positiva. Fue una posición combativa y firme.

No fue así, en cambio, la postura de EMK(MC). Apoyaron acriticamente la convocatoria, tal vez porque consideran que las relaciones con esa amplia capa de luchadores y revolucionarios sinceros que estaba representada en Gazteiz deben basarse en el asentimiento permanente y no en la crítica honesta. Este error les llevó a no plantear en la asamblea los problemas que se encontrarán en las fábricas a la hora de poner en marcha la convocatoria.

Apoyo a la movilización, Jornada de lucha

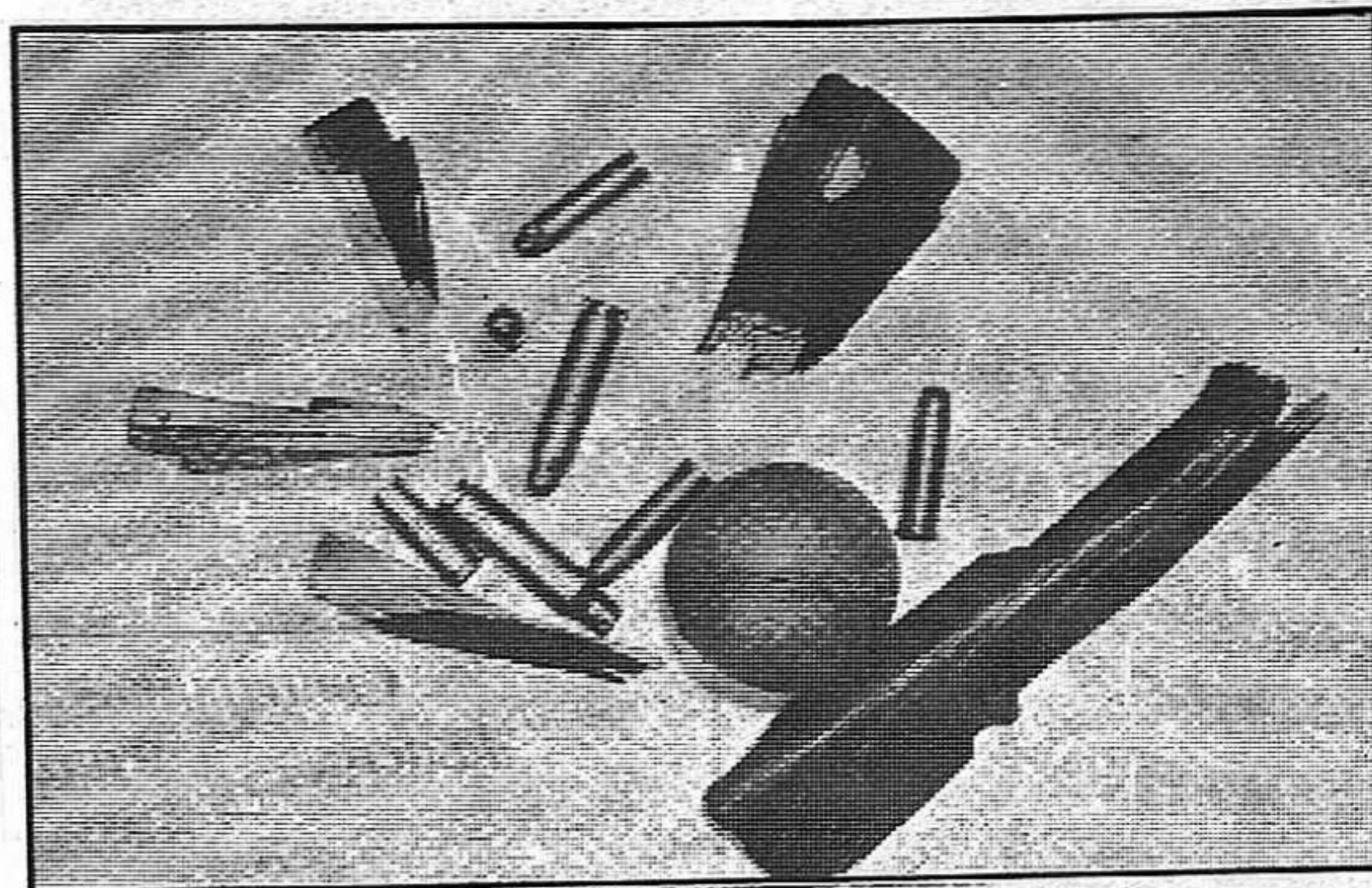
Empiezan a aparecer ya posiciones en contra de la movilización de partidos y sindicatos con fuerte peso en Euskadi. Euskadiko Esquerra y el PCE se han manifestado ya contra la movilización del 27. En los próximos días lo harán seguramente las burocracias sindicales. Esto anuncia que conseguir movilizaciones será costoso y habrá fuertes discusiones en las fábricas.

LKI ha anunciado ya la postura que mantendrá ante el día 27, que será continuidad de la defendida en Gazteiz. Apoyo a la movilización, conseguir que ésta sea la mayor posible y contribuir a una Jornada de lucha. Ante todo, con la celebración de asambleas, tarea ésta que encuentra dificultades por ambos lados: el bloqueo de las direcciones sindicales mayoritarias, y el poco ánimo de algunas corrientes radicales para afrontar un debate de masas. También la celebración de concentraciones y manifestaciones y de paro donde sea posible. Se trata de concretar en cada pueblo el alcance práctico de la movilización, de la movilización de masas: de poco sirve que la vanguardia haga paro mientras el grueso de la empresa sigue trabajando, de nada sirven los enfrentamientos gratuitos.

COMBATE sube de precio

El próximo número costará 30 pesetas. La subida está motivada en parte por los recientes incrementos en el coste de edición y distribución, en parte también para lograr un equilibrio entre ingresos y gastos que evite que el Partido tenga que asumirlos.

Estamos seguros de que, aunque sea a "regañadientes", nuestros lectores la aceptarán. Tampoco pensamos que la subida sea motivo para disminuir el trabajo de venta y difusión. Por el contrario, la distribución, la venta, el trabajo con el periódico debe seguir siendo una de nuestras actividades primordiales.

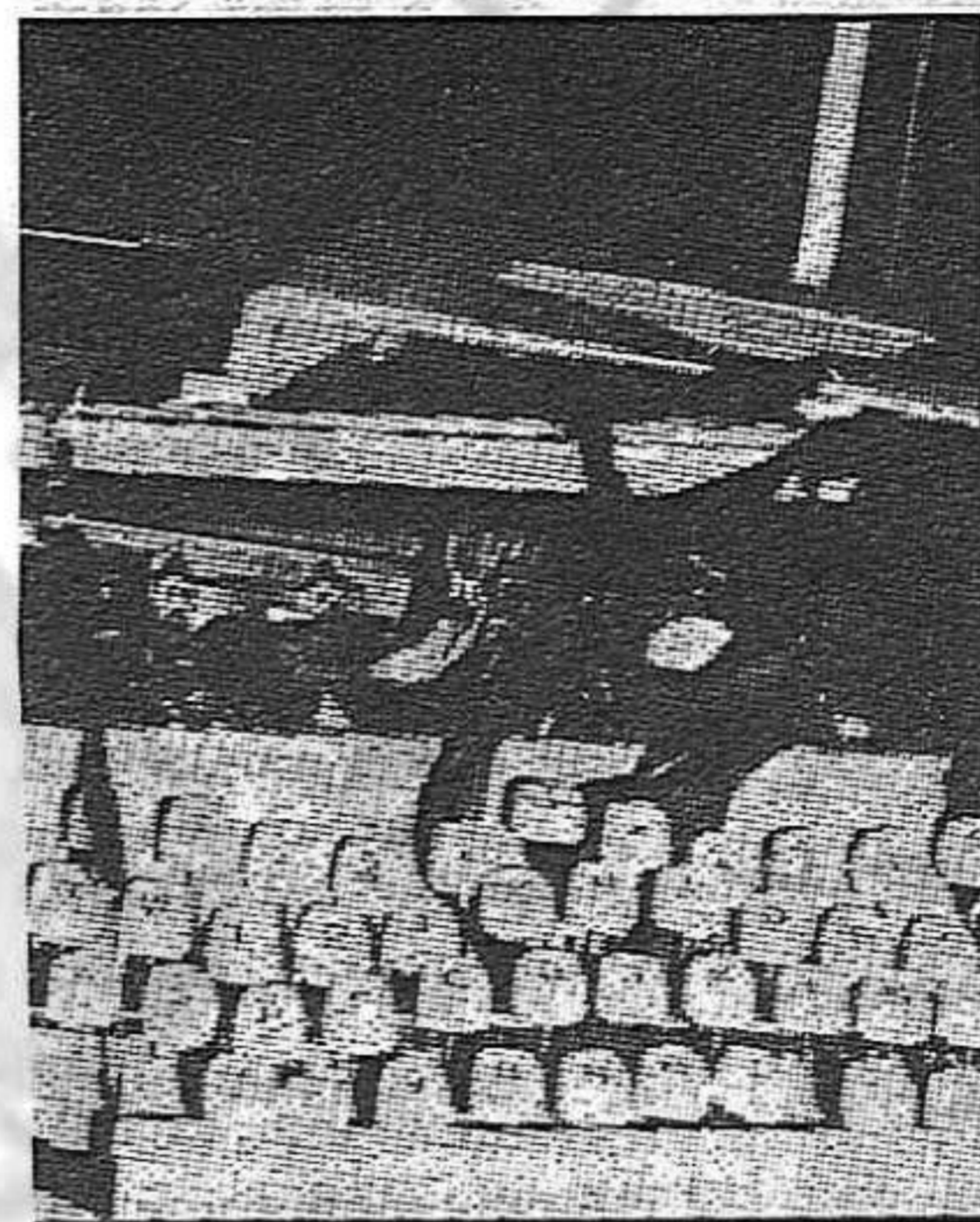


Tras la "paliza" dada por la Policía Armada a los presos de Soria, fueron encontrados restos del "material" utilizado: balas, pelotas de goma, culatas partidas, etc.

amenazas graves por parte de los presos hacia la policía nacional. El Gobierno vasco, por su parte, ha exigido una aclaración de estos hechos. El alcalde de Vitoria (PNV) envió el día 17 a efectivos de la policía municipal para desalojar a los familiares y amigos de presos de la sede del Gobierno vasco, llegando incluso a golpear a los allí presentes, que "de forma pacífica solicitaban el posicionamiento del Gobierno vasco ante el problema de Soria y la amnistía".

En Euskadi se preparan acciones de protesta masiva contra la escalada represiva, una de cuyas expresiones más agudas es la permanente situación de los presos de Soria, pero que no es la única. La oleada de detenciones, el incremento de las torturas, la

antes antes de que el salvajismo de la policía llegara a su máxima expresión, los presos habían sido "cacheados" con inusual violencia. La foto muestra el estado de una máquina de escribir registrada.



represión violenta de las manifestaciones, la permanente ocupación policial de Euskadi, etc..., son otras tantas expresiones del reforzamiento represivo anunciado por el señor Rosón en el debate parlamentario último.

El pueblo vasco no quiere medidas de gracia, sino el reconocimiento de sus derechos y la posibilidad de decidir libremente sus propios destinos y asuntos.

Mientras, el Gobierno sólo aspira, a través de ridículas concesiones, a mantener el dominio de la burguesía centralista y de sus instrumentos políticos y represivos sobre el pueblo vasco. Esta, y no otra, es la raíz de todos los conflictos actuales entre el pueblo vasco y el centralismo.

El Gobierno de UCD se está quedando al descubierto ante todos los sectores de la población. Ante los trabajadores, ante los estudiantes, ante Andalucía y Galicia y demás nacionalidades y regiones, ante las mujeres. Está mostrando ahora más claramente su rostro, dispuesto a actuar abiertamente en las agresiones imperialistas de la OTAN.

Ahora podemos entender más claramente que durante estos tres últimos años ha llevado una campaña sistemática por machacar toda protesta en Euskadi, por aislar todas las luchas y exigencias del pueblo vasco, con el recurso al estribillo: "es terrorismo, es terrorismo...". Ahora podemos entender mejor la grave responsabilidad del PSOE y PCE, que se han embarcado en campañas "antiterroristas" que sólo han servido para reforzar a UCD y la policía.

Declaración del Comité Ejecutivo de LKI, tras la abstención del PNV y H. Batasuna respecto al Referéndum Andaluz

Viva Andalucía libre

El Gobierno de caciques y viejos franquistas de la UCD sometió al pueblo andaluz a la mayor de las humillaciones que se pueda hacer a un pueblo: obligarle a mendigar sus derechos por medio de un vergonzoso y manipulado referéndum. Aunque la mayoría de los andaluces votó un SI a la tierra, el trabajo y la autonomía, su voz fue acallada por el bozal de una Constitución aprobada por "socialistas", "comunistas" y regionalistas. El fracaso político de la UCD en Euskadi, Catalunya y en la propia Andalucía obligó al poder central a ceder, aceptando una rediscusión en las Cortes de la Ley de Referéndum. Muchos andaluces vieron en ello la posibilidad de conseguir la autonomía. La enmienda de las esperanzas fue derrotada por tan sólo un voto de diferencia.

El PNV no quiso estar presente en la votación. En su momento apoyamos la retirada del PNV de las Cortes. Dijimos que ello era un golpe a la política centralista, en Euskadi y en otras nacionalidades y regiones. En esta ocasión el PNV ha subordinado el apoyo a la enmienda que beneficiaba al pueblo andaluz a la consecución de sus propios intereses en su pugna con la UCD. El nacionalismo burgués antepone a la libertad de otros pueblos sus propios objetivos egoístas. En definitiva, quien gana es el centralismo, quien pierde es Andalucía y es Euskadi.

Tampoco asistió Herri Batasuna. Sus razones son, evidentemente, muy diferentes. Lo que tenemos que reprocharles es su inconsecuencia. Después de muchas proclamas de internacionalismo, de solidaridad con los pueblos oprimidos, los diputados de Herri Batasuna no pensaron ni un momento en utilizar su derecho a voto en favor de una causa justa. El pueblo andaluz habría comprendido su actitud y se habrían ganado aliados inapreciables para la lucha por la libertad de Euskadi. Un internacionalismo que no se traduce en hechos concretos es un internacionalismo hueco.

El pueblo andaluz no debe confundirse, no debe identificar el egoísmo o los errores de algunos partidos con la lucha del pueblo vasco por su libertad. La inmensa mayoría de los trabajadores vascos han visto con simpatía la lucha del pueblo andaluz. ¡Viva Andalucía libre! ¡Gora Euskadi askatuta!

eso a la libertad

utilizar cualquier
ción la comisión
Todo el mundo
xpresión, todo el
la televisión, el
o para expresar
está celosamente

co García Salve,
de CC.OO. y del
a seis años y un
fe del Estado,
rave para todos.
ículo editado en
osto de 1978, en
tra la existencia
lto Real". En su
bles tres figuras
cional: el Rey, el
la Patria. Antes
iones y condenas
es tres institucio-
do. No está lejos
zón, Letamendía
las Cortes. La
verdad de expre-

sión para los independentistas, lejos de asegurar ninguna democracia, sólo sirve para dar alas a los sectores más reaccionarios, y sus agresiones acaban por recaer sobre el conjunto de los trabajadores.

La agresión al Partido Comunista de España por parte del gabinete de información de UCD no se puede minimizar porque haya sido una nota verbal. Dice el gobierno: "Ignoramos quién ha concedido al Partido Comunista la posibilidad de protestar contra las acciones o declaraciones del Gobierno."

No interesa responder al ignorante gobierno de UCD. Es preciso tomar nota, muy seriamente. Primero fueron los partidos que todavía siguen ilegalizados por sus concepciones políticas; luego fueron las amenazas, claramente expresadas por el señor Rosón, contra los partidos llamados "extremistas"; ahora es la insinuación de que el PCE no tiene derecho a protestar contra el Gobierno; luego...

El "luego" está en nuestras manos. Porque esta serie de hechos que hemos

mencionado no son una excepción, sino el pan de cada día. Los que hemos destacado muestran hasta qué punto el ejercicio de las libertades se está convirtiendo en motivo de proceso; muestran con qué urgencia es necesario levantar una amplia movilización popular para imponer una vez más el derecho a las libertades.

Pero es necesario además sacar lecciones de este proceso de regresión. Y si la primera lección es que UCD es el enemigo principal para las libertades, el que las está recortando a todos, ésta no es la única lección. La segunda evidencia es que el aparato del Estado está plagado de franquistas, y todas las conquistas estarán amenazadas mientras no se proceda a una depuración radical del mismo. La tercera es que la Constitución no garantiza nada. Y no es de extrañar, pues la Constitución sólo reconocía las libertades bajo hipoteca, con condiciones, y UCD está sabiendo —¿cómo no!— interpretarla. Y la última lección, que es quizá la más importante, es la irresponsabilidad que significa permitir al Gobierno, apoyarle, cuando reprime a los sectores "radicales". Siempre acaba por reprimir a sus compañeros de consenso, se llamen PSOE o PCE.

Celebrado el II Congreso de la CONC

Dos salidas a la crisis

La realización de un balance inmediatamente después de celebrarse un congreso es siempre difícil por el complejo desarrollo que suelen tener. Será, pues, necesaria una reflexión más profunda y serena del desarrollo del II Congreso de la CONC en próximos números de COMBATE. En estas primeras notas —escritas apenas unas horas después de finalizar el debate— pretendemos plasmar una primera reflexión de un acontecimiento de importancia para la clase obrera de Catalunya y del Estado, y que tendrá una importante influencia sindical y política en lo sucesivo.

¿Qué hacer ante la crisis?

Esta pregunta ha sido, sin duda, la que más importancia ha tenido para el conjunto de los debates. Concentraba la definición de cada una de las corrientes sindicales que estábamos presentes en el II Congreso de la CONC.

Se coincidía entre todas en la caracterización de la situación actual —en el sentido de la existencia de una profunda ofensiva de la burguesía contra los trabajadores— en que nos encontramos en una situación de retroceso de la clase obrera, e incluso en la caracterización general de la actual crisis económica como ESTRUCTURAL, duradera y de una extensión que afecta al conjunto del sistema capitalista mundial.

Todas las divergencias se concentraban en cómo organizar la RESISTENCIA de los trabajadores contra la crisis, en si era posible una salida negociada o no, en el tipo de movilizaciones a desarrollar, en si era posible un sindicalismo de masas, no vanguardista, y al mismo tiempo consecuente y revolucionario.

Nosotros pensamos que han existido tres posiciones en los debates, aunque cada una de ellas tuviera distintos matices y coincidencias secundarios. Una era la defendida por el sector "leninista" de la CONC, mayoritario en la Comisión Ejecutiva y en el Consell y plasmado en las tesis oficiales. Otra opción era la presentada por el sector "eurocomunista", encabezado por Carlos Navales con el apoyo del Baix Llobregat, Textil y Químicas. La última era la defendida por la LCR y encabezada por Mario Salas.

Por lo que hace referencia al Movimiento Comunista de Catalunya, pensamos que en lo fundamental coincidían con las tesis oficiales tanto en la alternativa general como en la línea de acción a seguir, aunque introduciendo una serie de matices más o menos importantes.

La posición mayoritaria

Las tesis oficiales, como hemos señalado en otros números de COMBATE, contienen elementos válidos tanto de programa como de línea de acción sindical, pero globalmente —y eso es lo importante— configuran una posición reformista. Veamos:

En primer lugar, plantean como imposible actualmente la negociación de una salida global (plan de solidaridad nacional) a la crisis, por la actual correlación de fuerzas.

tiene una orientación de lucha contra la aplicación de los "aspectos negativos", pero no hay una alternativa de enfrentamiento global, unificando la lucha —como proponíamos nosotros— para

enmiendas que defendimos en las Comisiones de Trabajo y en el Plenario, así como en el documento pre-congresual, situamos como ejes fundamentales los siguientes:

La elección de la Comisión Ejecutiva

Dos listas a votación

A la elección de la Comisión Ejecutiva finalmente sólo se presentaron dos listas. La de la mayoría incluía al sector "eurocomunista", al "leninista" y a tres militantes del MCC. La otra lista alternativa, encabezada por Mario Salas, de la LCR, obtuvo dos miembros en la nueva Ejecutiva.

La presentación de tan sólo dos listas pensamos que responde realmente a cómo se preparó el Congreso, a cómo se desarrollaron los debates en el mismo y a la actitud que cada corriente hemos mantenido en él.

El hecho de que se presentara una lista alternativa a la oficial fue consecuencia de nuestra negativa a realizar consensos de última hora. Desde un principio habíamos planteado nuestra posición y la mantuvimos coherentemente hasta el final. Lo contrario, y así lo expusimos al plenario, hubiese sido confundir y no clarificar al conjunto de los delegados presentes en el Congreso. El resultado, tanto lo numérico como en lo que se refiere a la clarificación sindical efectuada con respecto a las opciones que cada corriente defiende nos parece positivo.

Es necesario, sin embargo, realizar todavía un análisis más en profundidad que nos comprometemos a hacer para COMBATE en el próximo número.



**Per a lluitar contra la crisi:
Unió, Acció, Organització.**

De esta constatación no concluyen en un rechazo a una salida compartida, sino —sólo— en que AHORA NO ES POSIBLE. En consecuencia, todo su planteamiento es orientar la acción sindical a MODIFICAR la actual correlación de fuerzas para permitir la negociación del Plan de Solidaridad Nacional. Con esta orientación no rechazan acuerdos o negociaciones parciales, tanto a nivel estatal como a nivel sectorial. Esto último ha de interpretarse de forma correcta, porque esos acuerdos parciales no descartan, ni mucho menos teniendo en cuenta la orientación general, la firma en el futuro de un pacto social clásico.

En el terreno del tipo de movilizaciones a impulsar es donde más contradicciones e inconsecuencias se manifiestan. De un lado se sigue rechazando "por sistema" las huelgas indefinidas o revisables y de otro se sigue negando —y en esto coincidían también el MCC al votar en contra de nuestra posición— un proyecto de unificación de las movilizaciones. Por consiguiente, se sigue abocando a la nefasta práctica de la lucha "convenio a convenio". Efectivamente, sigue sin haber una posición clara frente a la negociación del capítulo salarial del AMI, se man-

la imposición de un convenio de mínimos como forma de romper el AMI, y situar en mejores condiciones la posterior negociación colectiva.

El mantenimiento de esa línea de actuación y de esa alternativa supone grandes riesgos de aislamiento del sindicato significa seguir con la táctica de "ensillar el caballo y no montarlo", una táctica que no sirve para atraer a CC.OO. a los sectores radicalizados de las masas y aleja —por su ineficacia práctica— a los sectores moderados.

Los eurocomunistas

El sector eurocomunista planteó de forma bastante clara su alternativa. Como mínimo hay que reconocerle su coherencia sindical, política y de acción. Coherencia, por supuesto, dentro de la alternativa reformista y más concretamente eurocomunista. Abiertamente plantean entrar en la negociación del AMI, forzar una negociación global sobre la crisis económica. Plantean, en suma, moderar los planteamientos de acción seguidos en Catalunya por la CONC y disputar de esta forma el espacio sindical que quiere ganar UGT.

La izquierda sindical

Por nuestra parte, tanto en las

Partimos de una caracterización de la crisis como ESTRUCTURAL e imposible de solucionar en el marco del capitalismo. Como la solución para la burguesía —la única posible— es volcar sus consecuencias sobre la clase obrera a todos los niveles y en todos los terrenos, su opción consiste en ganar una correlación de fuerzas favorable e impulsar el pacto social.

Una solución obrera a la crisis es imposible de imponer hoy por la correlación de fuerzas social y política en que nos encontramos como consecuencia de tres años de pactos y consensos. No cabe otra opción que ORGANIZAR LA RESISTENCIA: ¿cómo hacerlo? Defendiendo unos objetivos concretos orientados fundamentalmente a mantener el actual nivel de vida, a defender las conquistas conseguidas, a mantener el puesto de trabajo y, en definitiva, a resistir la ofensiva derechista.

Lo anteriormente expuesto hay que hacerlo de forma generalizada y a la vez concreta, procurando agrupar las energías susceptibles de movilizarse para frenar la ofensiva derechista, y ello sólo es posible planteando una PLATAFORMA DE LUCHA por esos objetivos mínimos a nivel estatal, imponiéndolos total o parcialmente a la CEOE y al Gobierno. La lucha por esa plataforma es lo que puede posibilitar aunar todos los esfuerzos, dotando de objetivos comunes a los trabajadores, de tal forma que permitan una amplia movilización para conseguirlos. Es cierto que en la actual situación es muy difícil todo ello, pero en cualquier lugar se dificultaría la firma de un nuevo AMI y de su renegociación; se dotaría al movimiento de unas perspectivas de influencia en la negociación colectiva, que impedirían el desgaste y la ineficacia de la lucha "convenio a convenio" en la actual situación.

Una posición de este tipo permitiría la consecución de objetivos concretos que demostrarían a todos los trabajadores cómo es posible luchar contra la crisis, que impedirían la actual división entre parados y trabajadores ocupados, que atraería a los sectores "instalados" en la crisis que han moderado sus planteamientos por las consecuencias de una política de pactos sin resultados concretos.

De igual forma es necesario —tal como planteamos— una correspondencia a esta política sindical en el terreno estrictamente político, configurando un bloque obrero en el Parlamento (estatal y catalán) y fuera del mismo, que apoye las movilizaciones y se oponga consecuentemente a la burguesía. De esta forma si que se configuraría como alternativa de Gobierno a la UCD y al resto de partidos burgueses.

Nuestras enmiendas

Montero, de la Federación del Metal, presentó en el pleno la enmienda que hacía referencia a las movilizaciones del otoño pasado frente al Estatuto de los Trabajadores, analizando cómo la postura de la dirección confederal debía haber sido la de organizar y convocar una jornada de Huelga General en todo el estado, HG que era posible y necesaria. Esta enmienda fue apoyada por 137 delegados que la votaron favorablemente, reflejando el amplio sentir de muchísimos afiliados del sindicato.

Mario Salas presentó la enmienda del balance de la transición y de la actividad del sindicato. Esta enmienda obtuvo 47 votos. Hay que resaltar que el MCC había presentado una enmienda parecida que nosotros votamos favorablemente, no siendo así con sus militantes que se abstuvieron en la presentada por Mario Salas.

Pedro García, de la Unión de Badalona, presentó una enmienda sobre la necesaria actividad antifascista del sindicato que obtuvo 115 votos a favor. Carles Blanco, de la Federación de Seguros, presentó la de formas de lucha en la actividad sindical que obtuvo 67 votos favorables. J. A. Hernández, de Telefónica, presentó una enmienda planteando la necesidad de que el sindicato hiciera patente su oposición al ingreso de España en la CEE, enmienda que obtuvo 106 votos a favor.

Los delegados presentes en las votaciones eran aproximadamente 800.

¿Nucleares? No, gracias

La enmienda antinuclear presentada en el proceso de debate por nuestra corriente fue aprobada en un buen número de delegaciones.

En el Plenario del Congreso fue defendida por Josep Ribas de la delegación de l'Hospitalet. La enmienda fue aprobada por mayoría amplia. Es importante que retengamos y valoremos algunos elementos.

En primer lugar, que se manifiesta una oposición total a las centrales nucleares, exigiendo el desmantelamiento de las mismas, así como una total oposición a la energía nuclear. En la misma enmienda se deja muy clara la oposición a la extracción de uranio en el territorio de Catalunya, elemento que no se planteó en el anterior Congreso, donde también nuestra corriente consiguió aprobar esta enmienda por mayoría.

Pero lo más importante es valorar que la aprobación de esta enmienda supone una reafirmación de los afiliados de la CONC en una cuestión que la dirección del sindicato no asume completamente y que ha intentado suprimir.

Las perspectivas de colaboración entre movimiento anti-nuclear y ecologista y el movimiento sindical son, a partir de ahora, mucho más importantes. Con ello se da un nuevo paso fundamental para que la clase obrera se sitúe en la vanguardia de la lucha antinuclear y ecologista y se demuestre la capacidad de los trabajadores de encabezar y asumir las reivindicaciones del conjunto de la población.

Madrid

Los trabajadores de la empresa del sector textil Blanco-Solana, en lucha



Los trabajadores de la empresa Blanco-Solana, del sector del textil, que se encuentran en lucha contra la dirección de la empresa por su puesto de trabajo y los atrasos que les adeudan, nos han enviado una carta donde exponen sus problemas y que pasamos a reproducir a continuación:

Terrorismo empresarial

Hoy, día 19, hemos permanecido en la puerta de la fábrica unos 30 trabajadores de la empresa Blanco-Solana, para manifestar nuestra protesta por el impago de la última nómina.

Posteriormente hemos marchado con la mitad de la plantilla, que se encuentra trabajando en los puntos de venta del género para hacer una mayor divulgación del problema.

A esta situación se ha llegado después de cuatro años de incumplimientos en los pagos por parte de la empresa, encontrándonos en este momento con cuatro nóminas de atrasos.

Durante todo este tiempo de irregularidades, los trabajadores nos hemos mantenido en nuestros puestos de trabajo e intentando salvar la situación con gran esfuerzo.

Así, hace cuatro meses intentamos apoyar a la empresa en un expediente de regulación temporal de empleo que posibilitase la superación de la falta de liquidez temporal de la empresa, fijando unos plazos de pagos y otras condiciones.

En la última semana nos han pagado unas 500 pesetas (hecho que ha sido normal durante los dos últimos años). En la actualidad nos encontramos la mitad de los trabajadores en paro y la otra mitad trabajando, ambos con la última nómina (además de las atrasadas) sin cobrar.

La última "noticia" de la empresa ha sido que la solución es trabajar durante un mes gratis.

En nuestro ánimo está que el objetivo de la empresa está en cerrar e intentar hacer su agosto.

Una vez más queda reflejada qué significa la crisis y quién la paga, si los trabajadores no entendemos que la defensa de nuestros intereses sólo depende de nuestra lucha y organización, oponiéndonos a los planes del Capital, que nos quiere hundir en la miseria.



Marconi ITT

El expediente se decide el día 25

Con fecha tope del 25 de junio, el delegado provincial de Trabajo debe decidir sobre un expediente que afecta a 1.199 trabajadores de Marconi. Se presenta como un Expediente de Regulación de Empleo, consistente en que un sector de la plantilla, el dedicado a telefonía, no deberá trabajar 100 jornadas laborales en el plazo de un año. El salario les sería retribuido entre la Seguridad Social y la empresa, que se compromete a superar los problemas de reconversión sin poner en peligro ningún puesto de trabajo.

MARCOS

Así lo presenta la Dirección de Marconi en la carta que envió a los domicilios de los trabajadores en vísperas de la manifestación convocada en mayo contra el expediente. En esta carta, el director se dirigía a cada trabajador por su nombre y con el tratamiento de "estimado amigo", afirmando que con ella "quisiera llevar a la conciencia de todos que solamente la solución planteada permitiría la supervivencia de la empresa y su futuro".

La carta, con la que se pretendía coaccionar a los trabajadores desde sus familias, fue respondida con una enorme manifestación de los trabajadores de Marconi y otras empresas, con presencia de numerosas mujeres y niños, y una asistencia que se calculó en más de 20.000 personas.

No era para menos. Porque lo que realmente decidirá la aceptación del Expediente de Marconi es la decisión del Gobierno de costear los procesos de reconversión de las multinacionales con el Fondo de

Garantía Salarial. El Expediente de Marconi no puede entenderse como un fin concreto de la Dirección de esta empresa, sino como el intento de las multinacionales de que los trabajadores paguemos directamente unas transformaciones, cuya repercusión directa es la reducción de plantillas. Con la aprobación del expediente los trabajadores empezariamos a cavar la fosa en que se nos quiere enterrar.

Debe, pues, quedar claro que la decisión del delegado de Trabajo no girará en torno a si el expediente es justo o no. El es un funcionario burgués que cobra un gran sueldo por dár carácter legal a las injusticias que comete la patronal y sabe bien a quién beneficia esta maniobra. Sus dudas vendrán determinadas por la gravedad de la decisión que adopte. Y ésta, a su vez, depende en gran medida de la garantía que le ofrezca el plan empresarial y la actitud que adopten los trabajadores.

Del plan de la empresa hay que decir que contiene numerosas incoherencias y contradicciones en

los planteamientos con que quiere demostrar la crisis que atraviesa, y no es nada concreto en la forma de cómo piensa absorber los trabajadores que le sobran en telefonía. Además, no lo respalda un nombre como los ha habido entre los directivos de esta empresa, como Colinos o Antoñanzas, cuyo prestigio empresarial pesaría y afianzaría al delegado de Trabajo. La actual Dirección se compone de hombres poco relevantes y claramente coyunturales.

Mayor atención merece la respuesta de los trabajadores. En este sentido, los más conscientes deben ayudar a superar los peligros de la irresponsabilidad y el fatalismo. Porque hay compañeros que, irresponsablemente, quieren el expediente a la poco desagradable situación de trabajar sólo tres semanas cada mes y cobrar la mensualidad completa. Y, por otro lado, el desconocimiento de la democracia directa en esta fábrica ha dado ya sus peores frutos en cuanto a desánimo y convicción de que, mientras la lucha la lleven quienes la llevan, la alternativa oscila entre perder más o perder menos.

La lucha contra el expediente está siendo llevada por los mismos que llevan la lucha por los convenios, y, sin embargo, su actuación es bien distinta. La dirección de CC.OO. se ha visto forzada a

adoptar posturas que rebasen en mucho sus techos anteriores. Y es que el carácter del objetivo condiciona la lucha misma. En Marconi la lucha se ha dado casi exclusivamente en los convenios, con los que el capital logra la colaboración de los trabajadores en sus planes económicos y los reformistas refuerzan su hegemonía frente a los trabajadores partidarios de métodos de lucha propios de nuestra clase.

Pero el expediente nos ofrece contrapartidas negociables con que poder engañar a los trabajadores. La agresión es abierta. Como debe ser la respuesta. En este sentido se ha hecho una importante campaña de divulgación con pegatinas y carteles, se han convocado asambleas en otras fábricas de ITT (tres en Standard y una en Citesa). Y, sobre todo, se han realizado las manifestaciones del 3 de octubre y 8 de mayo, la concentración en la Delegación de Trabajo el día en que la empresa entregaba sus documentos. Muy positiva fue también la concentración de trabajadores a la puerta de las oficinas de Personal, que recibieron a la representación de la Delegación de Trabajo con los gritos de "los trabajadores contra el expediente". Este tipo de acciones son las que presionan, efectivamente, sobre la decisión del delegado, las que le hacen pensar en las consecuencias de su decisión.

Es fundamental, por tanto, que el Comité encuentre el máximo respaldo y empuje en las acciones que dirija contra los intentos de la patronal. Cada expediente aprobado es una derrota de los trabajadores con unas repercusiones muy concretas sobre los afectados directos. Pero la aprobación del expediente de Marconi supondría el paso más decisivo dado por el Gobierno en favor de las multinacionales, por lo que nuestra derrota en este terreno abriría las puertas a la agresión en cadena de una burguesía envaletonada.

Nuestro enfrentamiento al expediente nos lleva a dar nuestra respuesta más contundente en la concentración que el Comité convocará ante la Delegación de Trabajo.

Huelga de la construcción en Sevilla y provincia

La patronal no quiere aplicar el convenio

Desde el día 17, la construcción sevillana se encuentra en huelga indefinida, convocada por UGT y CC.OO. en defensa del convenio colectivo firmado, hace unos meses, entre estas dos centrales sindicales y FAECODE (la patronal).

Pero hagamos un poco de historia para conocer mejor la trayectoria de este conflicto colectivo. La respuesta de la Delegación Provincial del Trabajo, ante la demanda de la patronal, es que el convenio sólo afecta a los firmantes del mismo, por lo que queda excluida la patronal demandante.

Ante este hecho, total y abiertamente ilegal, ya que el artículo 2.º del convenio señala la obligatoriedad de su contenido para todo el sector de la construcción, las centrales sindicales CC.OO. y UGT convocan a una huelga indefinida. La GAESCO presenta recurso solicitando, de nuevo, conflicto colectivo para el sector, que es igualmente desestimado por la Delegación Provincial del Trabajo y deja las cosas como al principio: el

convenio sólo afecta a los firmantes, excluyendo por tanto a GAESCO.

La huelga indefinida se mantiene siendo secundada, entre Sevilla y provincia, con el 86 por 100 de los trabajadores con que cuenta GAESCO, lo que significa el 70 por 100 del total de trabajadores del sector, unos 32.000. Y después de la resolución de la Delegación Provincial del Trabajo de no aceptar el recurso de GAESCO, se están registrando adhesiones al convenio.

La situación actual, a pesar de esas adhesiones, se mantiene sin claras perspectivas; la patronal ha dado ya en otras ocasiones muestras de su dureza en anteriores conflictos, y está dispuesta a demostrarlo en esta ocasión, siendo ella quien plantea el cierre si la conflictividad se sigue manteniendo. Además, como siempre, cuenta, pero esta vez de forma descarada, con la colaboración de la Delegación General de Trabajo, que por un lado homologa el convenio y seguidamente lo trasgrede, saltán-

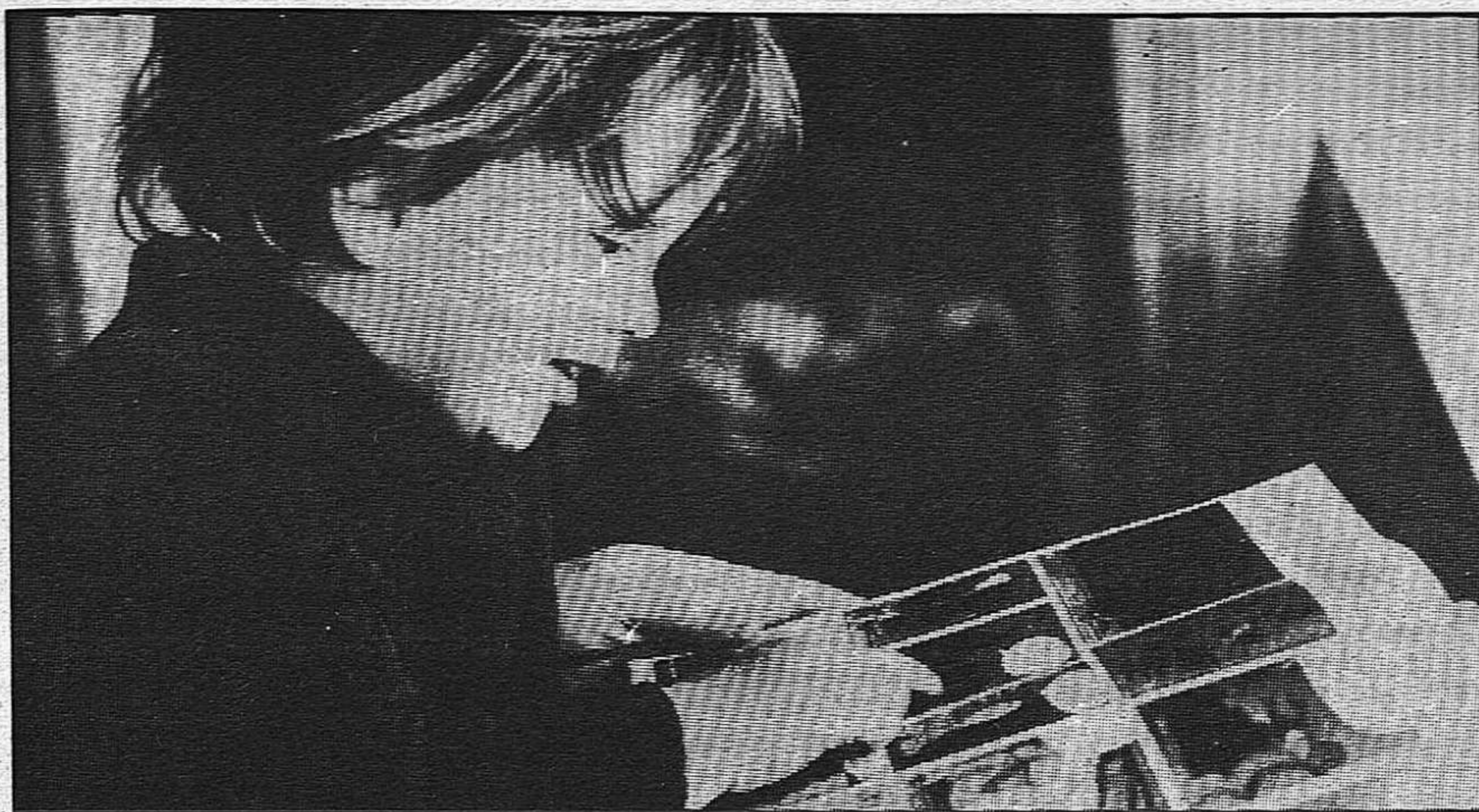
dose el artículo 2.º del mismo, para poner en salvaguarda los intereses de la gran patronal: GAESCO.

Esto no es nuevo y los trabajadores saben de estas maniobras por parte de la gran patronal y la autoridad laboral en contra de sus intereses y de las conquistas conseguidas en luchas anteriores.

Los trabajadores de la construcción se juegan mucho en este conflicto. El aumento salarial y las mejoras sociales recogidas en el convenio han significado un paso importante en las reivindicaciones de la clase trabajadora sevillana; el perderlas ahora sería una grave derrota. Hasta ahora, los trabajadores han comprendido perfectamente cuáles son las armas a utilizar contra la patronal y la autoridad laboral: la unidad sindical y la huelga indefinida. Este es el camino a seguir para conseguir que la Delegación Provincial del Trabajo obligue a la gran patronal GAESCO a entrar en la firma del convenio y demostrar que

ante la unidad decidida de los trabajadores no valen amenazas patronales.

Pero no sólo hay que mantener esta dinámica de lucha, sino que hay que avanzar en ella para terminar cuanto antes el conflicto, ya que los trabajadores de la construcción saben de las experiencias amargas de una huelga indefinida sin salida, de las posiciones que mantienen los dirigentes del PC contra las huelgas indefinidas y de la dirección de UGT con su actitud negociadora y desmovilizadora. Por ello hay que llamar a la solidaridad y movilización de todo el sector de cara a dar una respuesta rápida y contundente a la patronal, sin dar tiempo a que las negociaciones a espaldas de los trabajadores, como en casos anteriores, conduzca la huelga a un callejón sin salida, quedando la negociación exclusivamente en manos de las direcciones sindicales, patronal y autoridad laboral, dejando a los trabajadores al margen.



En el cinturón industrial de Madrid

El Ministerio de Educación contra la enseñanza

Los diez pueblos más importantes del cinturón industrial de Madrid, con una población de 700.000 personas, mayoritariamente trabajadores, sufren un déficit de 19.000 puestos escolares de cara al nuevo curso.

Juan MANTILLA

Los ayuntamientos junto a los vecinos

Ya en el inicio del último curso se dieron situaciones tensas debido a la carencia de puestos escolares —con el consiguiente beneficio para la enseñanza privada—, la falta de dotación de maestros —escandaloso espectáculo de aulas sin profesores y maestros en paro—, o la falta de mobiliario y material suficiente para la marcha de los centros estatales, mientras aumentaba la cuantía de las subvenciones a la enseñanza privada.

Los principales problemas se dan en la enseñanza preescolar y en la Educación Especial, que por no ser obligatoria para el Estado supone una mayor dificultad a la hora de exigir la dotación de puestos suficientes. Pero también existen grandes déficits en Educación General Básica, BUP y Formación Profesional.

Al ser la población de todos estos pueblos mayoritariamente obrera, el pago de un colegio privado supone una pesada carga a la economía familiar, incluso un "lujo" fuera de su alcance. Por esta razón, la radicalización ante este problema ha sido muy grande y las movilizaciones frecuentes al inicio del curso.

Los alcaldes de estos pueblos han declarado su firme propósito de "no servir de colchón entre la Administración Central y las exigencias de los vecinos" y están dispuestos a convocar y ponerse al frente de una huelga general en estos pueblos, junto a campañas de información para demostrar a los vecinos que la responsabilidad de la situación recae sobre el Ministerio.

De hecho, estos ayuntamientos vienen realizando un gran esfuerzo en la compra de terrenos que poder ofrecer al Ministerio para la construcción de centros escolares. Esfuerzos económicos y gravación de sus ya exiguos presupuestos que no se ven compensados por la actitud del Ministerio, ya que la Delegación Provincial de Educación realiza una clara discriminación en contra de los pueblos cuyo ayuntamiento está gobernado por una mayoría de izquierdas, favoreciendo escandalosamente a las corporaciones que están en manos de UCD.

A esto se unió una larga cadena de promesas incumplidas, de centros escolares que no son terminados a tiempo por las constructoras, o que

no se dotan del profesorado y material suficiente.

Hay un doble propósito en esta actitud de la Administración Central y de la Delegación Provincial de Educación en concreto. De una parte, favorecer a los centros de enseñanza privada, en una faceta más de la política de austeridad y recortes presupuestarios practicada por la UCD. Por otro lado, se trata de desprestigiar y desacreditar a las corporaciones donde la izquierda es mayoría. UCD no se ha repuesto de la gran derrota que sufrió en las elecciones del 3-A de hace un año, en la que la izquierda ganó ampliamente no sólo en Madrid capital, sino en todos los pueblos del cinturón industrial. Todo intento por desgastar esta victoria de los partidos obreros le parece poco a UCD y está dispuesta a utilizar todas las armas a su alcance por sucias que sean.

Por esta razón, es muy importante la postura adoptada por los alcaldes y concejales obreros de estos pueblos, hay que ponerse al frente, y de forma incondicional, de las movilizaciones populares para desenmascarar la política del Gobierno. Es preciso que esta postura se mantenga sin titubeos y que todo el aparato de las instituciones municipales se ponga al servicio de los intereses de los trabajadores.

Barcelona

¿Qué hacemos con la "España Industrial"?

"La España Industrial", el espacio más importante del distrito VII (Sant) ha sido recuperado para los vecinos y vecinas después de diez años de lucha, siendo en estos últimos meses el centro de las discusiones en las cinco AA.VV., entidades, etcétera, que tiene el barrio.

Ana Mari. (Sant)

Existían dos proyectos fundamentales sobre cómo "vestir" esos terrenos: el de las AA.VV., que intentaba respetar un equilibrio entre zona verde y equipamientos, y el del Ateneo Libertario, que defendía una utilización de los terrenos únicamente como zona verde. Tanto en un proyecto como en otro no se han seguido unos criterios de elaboración que estuviesen basados en una visión y planificación global de las necesidades del barrio, ni teniendo en cuenta los espacios recuperados por el Ayuntamiento, los que faltan por

recuperar y los ritmos, plazos y prioridades para conseguir todo ello.

Esta cuestión se ha convertido en la polémica fundamental con el PSC y un ala del PSUC, puesto que su política "realista" les ha llevado a tener en cuenta sólo los espacios que ya son del barrio y no de todos aquellos por los que debemos impulsar la lucha para que lo sean. Por lo que hace referencia a los defensores de la zona verde "a ultranza" la discusión se basaba en su comprensión, desconocimiento, y corteza de miras para comprender las necesidades acuciantes de equipa-

mientos, y no sólo de zonas verdes, que tiene el barrio, y a las cuáles la España industrial debía ser un punto de partida para paliar definitivamente esos déficits.

Otro problema al que nos hemos enfrentado ha sido el de la participación de los vecinos en la discusión de los proyectos y el no protagonismo de las AA.VV. en la organización de Asambleas, dejando en un primer momento toda la iniciativa al Consell del Distrito. La falta de madurez en el debate, las falsas polémicas, hicieron que la resolución definitiva por parte del Consell fuese aplazada todo un mes. Finalmente, la resolución del Consell, decidida en el último pleno, recoge, por un lado, los principios del proyecto de las AA.VV., y por otro, intenta "satisfa-

IX Encuentro Estatal de Asociaciones de Vecinos

La necesidad de una mayor discusión en la base

Montse Roca (Sabadell)

Los días 14 y 15 de junio se desarrollaron en Sabadell los IX Encuentros Estatales de AA.VV., a los que asistieron representantes de Federaciones y de Coordinadoras de todo el Estado. A tal encuentro, además de varias Asociaciones de Vecinos de Catalunya, estuvieron presentes delegados de Zaragoza, Granada, Sevilla, Sagunto, Palma, Burgos, Guipúzcoa, Vizcaya, Madrid, Logroño y Valencia.

Previamente al inicio del encuentro tuvo lugar una reunión de los representantes de Catalunya en la que se discutió fundamentalmente la necesidad de Coordinación a nivel de Catalunya e impulsar a la vez coordinadoras comarcales. Todos los asistentes vimos la necesidad de la misma, pero a la vez veíamos que no se puede montar una coordinadora por arriba si por debajo no se lleva un trabajo real de coordinación, y que era necesario a la vez que todas las Asociaciones vieran dicha necesidad, ya que la realidad era que estábamos pocas Asociaciones de Vecinos de Catalunya y que ello hacía pensar que el movimiento asociativo no estaba en un momento de gran apogeo. De esta Asamblea de los representantes de Catalunya salió una Comisión gestora que prepararía un nuevo encuentro para el próximo otoño con el fin de consolidar esta coordinadora y también seguir discutiendo el tema de participación ciudadana.

Por la tarde empezó ya la jornada general con los restantes compañeros y compañeras de otras nacionalidades y regiones. Los temas que se debatieron en los diferentes grupos de trabajo fueron:

1. Elaborar un manifiesto sobre la nueva Ley de Régimen Local.
2. Las AA.VV. y la lucha antifascista.
3. El tema de contribuciones especiales.
4. Delincuencia juvenil y seguridad ciudadana.

Como movimiento asociativo manifestamos y queremos que las AA.VV. sean reconocidas como entidades de interés público y que como tales tengan derecho a ayudas económicas y materiales, derecho a participar con voz en todos los organismos y niveles de la Administración Local (Plenos, permanentes). Derecho al referéndum municipal ante cuestiones importantes a petición de un determinado número de ciudadanos, lógicamente, incluye el derecho a revocar la corporación o parte de ella; obligación de consulta por parte de la corporación a los vecinos. Derecho a iniciativa y propuestas; una ley que democratice el funcionamiento interno de los ayuntamientos; una ley que proporcione autonomía política y económica a los ayuntamientos.

Sobre la lucha antifascista, además de recordar a los compañeros y compañeras asesinados y algunas violadas por el fascismo, se vio la necesidad de que las AA.VV. debíamos reemprender la lucha contra el fascismo como lo estuvimos haciendo en la época franquista. Como tarea, sensibilizar al conjunto de vecinos sobre este problema a través de octavillas, charlas, etcétera. Promover acciones para hacer frente al fascismo, luchar por la ilegalización y desarticulación de todas las bandas fascistas; retirada de todos los símbolos o monumentos de este signo; creación en cada localidad de Comités Antifascistas formados por AA.VV., entidades populares, partidos, sindicatos, etcétera.

Sobre el tema de contribuciones especiales se dijo: "las consideramos injustas y una de las medidas más impopulares que los ayuntamientos quieren llevar a cabo son el cobro de contribuciones especiales por la urbanización de nuestros barrios y pueblos. Emplazamos a los ayuntamientos que tienen mayoría de izquierdas que, a pesar de la imposición del Gobierno de la UCD, no las apliquen".

Finalmente, sobre el tema de delincuencia juvenil y seguridad ciudadana no quedó zanjado el debate, pero sí hubo muchas aportaciones. Después de analizar las causas, entre las que destacamos el paro juvenil, la falta de una mayor y mejor escolarización, la influencia de la sociedad de consumo, la marginación, la represión familiar, la falta de locales para reunirse la juventud, la desaparición de los centros culturales y un largo etcétera, se plantearon alternativas a medio y largo plazo cara a la juventud. Ya en la forma concreta de medidas a tomar ante la seguridad ciudadana, se concretó: "quien debe garantizar la seguridad ciudadana es la policía municipal desarmada, bajo el control de AA.VV. y otras entidades, para evitar un posible carácter represivo. No a la creación de cuerpos especiales y al cuidado de la seguridad ciudadana por parte de la policía gubernativa o de la Guardia Civil".

En la Asamblea de clausura de las Jornadas se convocó a otro encuentro estatal para seguir tratando todos estos temas.

Pienso que han sido importantes los temas tratados y los acuerdos que han salido de ella, pero pienso también que este debate debe llevarse en el seno de todas las AA.VV., para que en un nuevo encuentro la discusión haya sido amplia y por la base y las conclusiones puedan ser el resultado de lo que piensa el movimiento asociativo en su globalidad.

cer" a todas las corrientes, ampliando el espacio de zona verde, a costa de una escuela.

Para nosotros el problema no reside en continuar la polémica iniciada en el proceso de discusión, sino en imponer al Consell un programa global de actuación del mismo en el Distrito, tanto en relación a las necesidades generales del barrio (verde y equipamientos) como lo que se refiere a lo que se ha omitido del proyecto de las AA.VV., explicando que la solución no está en hacer un proyecto de "reparto" de la miseria, sino que la solución se reduce a tener en cuenta todo un proyecto global que satisfaga las necesidades reales del barrio.

Un último problema que plantea

la resolución del Consell es la no clarificación sobre los plazos de edificación, y la posible utilización provisional de parte de los terrenos. En esa misma línea se intenta argumentar la supresión de la escuela sobre la base de unas presiones del Ayuntamiento central en materia de plaza escolares: ampliación y remodelación de escuelas ya existentes, recuperación de solares para edificar escuelas, sin poner mediaciones para hacerlo efectivo.

Ante toda esta situación las AA.VV. han empezado a responder organizando reuniones de Distrito para que no queden en el aire todas las promesas del ayuntamiento y del Consell, presionando para que se concrete todo lo dicho hasta ahora.

Jornadas de CC.OO. sobre la incidencia de la crisis en el empleo de la mujer

Como anunciábamos en el anterior número de COMBATE, CC.OO. va a realizar el 28 y 29 de junio unas jornadas sobre "La incidencia de la crisis en el empleo de la mujer". De las ponencias elaboradas para estas jornadas publicamos aquí parte de la titulada "Política de empleo", que recoge la incidencia específica de las medidas económicas del Gobierno en el empleo de la mujer y la acción sindical cara al empleo.

Incidencia específica de las medidas del Gobierno en el empleo de la mujer

La incidencia de la política económica del Gobierno en los colectivos femeninos parte de un supuesto: el papel tradicional de reserva de mano de obra jugado por la mujer, acentuado en España por el escaso grado de incorporación de la mujer al trabajo y la falta de consolidación de la mujer en su nuevo papel de trabajadora.

Como datos significativos podemos constatar que las mujeres suponen:

El 29 por 100 de la población activa.

El 32,4 de los parados según la Encuesta de Población Activa.

El 28,3 de los parados registrados.

El 23,7 de los que demandan empleo.

El 19 por 100 de los que se colocan.

El 22,6 por 100 de los que cobran el seguro de paro.

El 70 por 100 de los trabajadores marginales.

El 80 por 100 aproximadamente de los parados desanimados.

Estas cifras dan una idea de la especial incidencia del paro en las mujeres, de la que hay que destacar la mayor vulnerabilidad ante el despido individual y colectivo, la facilidad con que las mujeres incrementan el volumen del empleo precario y marginal, una desprotección mayor frente al paro, el paso resignado y silencioso a la situación de paradas desanimadas, la doble marginación de las mujeres jóvenes, etcétera...

De la forma en que se realice este proceso, de cómo actúen en él las diversas fuerzas políticas y sociales, va a depender también en buena medida el comportamiento sindical, social y político de las mujeres. Es evidente que la incorporación masiva de la mujer al trabajo es un elemento insustituible para su integración social, cultural, sindical y política y que desde ella puede jugar un papel progresista en la sociedad.

Las consecuencias de la expulsión de la mujer del trabajo asalariado durante esta crisis y del reforzamiento de las ideas y costumbres reaccionarias sobre su inferioridad de derechos, sobre su papel exclusivamente doméstico, etcétera, que esto conlleva, pueden ser durante muchos años un lastre para todo cambio progresista. En cuanto al movimiento obrero, una actitud gremialista y de renuncia frente a este tema puede hipotecar para siempre su convergencia con la lucha por la liberación de la mujer. Respecto a las trabajadoras restantes, ¿con qué moral podemos CC.OO. pedir su participación total en las elecciones, en la acción sindical, partiendo de considerarlas trabajadoras de 2.ª categoría en su derecho fundamental como tales, el derecho al trabajo?

El programa de "Ayuda a trabajadoras con responsabilidades familiares" del Ministerio de Trabajo (Fondo Nacional de Protección al Trabajo):

La dotación de 500 millones de

pesetas para este concepto, dentro de su escasez, ha supuesto que por primera vez en nuestro país se instituyan medidas específicas respecto al empleo de la mujer.

Sus tres líneas de actuación:

-Formación profesional dentro y fuera de la empresa.

-Promoción de cooperativas de servicios.

-Promoción del trabajo autónomo constituyen, de entrada, la renuncia a intervenir en los mecanismos mayoritarios de destrucción del empleo femenino y de marginación de la mujer de las nuevas contrataciones, dedicándose, por el contrario, a fomentar el trabajo marginal (cooperativas inviables económicamente, basadas en la sobreexplotación del trabajo, trabajo "autónomo" que no es más que el ya conocido trabajo a domicilio...).

Las acciones de formación profesional, aparte de no partir de la valoración de la influencia real que tiene la diferencia de formación en la discriminación de la mujer, tampoco van acompañadas de medidas directamente vinculadas al empleo, con lo que pueden convertirse muy fácilmente en el cultivo de un tópico—"el problema de la mujer es su falta de formación"— y un gasto inútil de recursos materiales y humanos.

El Programa de los 500 millones no establece ninguna medida:

-Que ayude a conocer más profunda y más ampliamente la situación de empleo de la mujer, sentando las bases de un cambio de actitud en la sociedad.

-Que contrarreste los actuales mecanismos de despido selectivo individual (excedencias por maternidad,



incompatibilidad de horarios, absentismo por atención a los hijos, etcétera) o colectivamente (amortización de puestos, reestructuración salvaje de sectores femeninos, etcétera).

-Que ayude a compatibilizar el trabajo doméstico y extradoméstico; se mantiene la congelación de subvenciones a guarderías, a pesar de que las enormes necesidades siguen creciendo.

-Que genere puestos de trabajo en empresas económicamente viables, así como mecanismos de contratación que contrarresten la discriminación existente (bonificaciones, control de las Oficinas de Colocación).

La acción sindical cara al empleo

Cara a la negociación colectiva de 1980 las medidas que se proponían como plataforma:

-Eliminación de las horas extras, transformando cada 2.000 horas extras/año en un nuevo puesto de trabajo.

-Consolidación de las plantillas, no amortización de vacantes, mantenimiento de la proporción de mujeres en ellas, readmisión tras la excedencia por maternidad, mantenimiento de los porcentajes de aprendices.

-Control por parte del comité de empresa de las contrataciones y despidos.

-Paso de los eventuales a fijos, integración de los trabajadores a domicilio o subcontratados a la plantilla.

-Información de los Comités de Empresa sobre la marcha económica de la misma. Mayores atribuciones ante los expedientes de regulación de empleo.

Medidas indirectas que favorecen el empleo:

-40 horas semanales.

-30 días de vacaciones.

-Reducción de jornada en trabajos tóxicos, penosos, nocturnos o peligrosos.

-Reducción edad de jubilación sin amortización del puesto.

El Acuerdo Marco ha dificultado la consecución global de estos objetivos en la negociación colectiva, primero, por su propio contenido, que, como vimos anteriormente, embarca a los trabajadores en el aumento de la productividad sin con-



trpartidas de control de la organización del trabajo y mantenimiento del empleo, y segundo, porque el marco anti CC.OO. y de enfrentamiento sindical en que se aplica ha debilitado enormemente la acción sindical.

Al mismo tiempo, durante 1979-80 se han planteado regulaciones de empleo en empresas "modelo" del movimiento obrero, en las que la respuesta sindical frente a la reducción de empleo tiene un efecto ejemplificador para el movimiento sindical: Pegaso, Seat, Isodel, etcétera... Los intentos de "corporativizar" al máximo la acción sindical en estas circunstancias tienen una intención no sólo de desmovilizar a los propios afectados, sino también de sembrar en el conjunto de los trabajadores—y no digamos de las trabajadoras—un fatalismo impotente frente al paro.

En cuanto a la reestructuración de sectores en crisis, después de la intervención sindical en la de Construcción Naval, el propio Gobierno, el INI, la gran patronal, han impedido la participación sindical en la reconversión de las decenas de miles de trabajadores afectados, mientras sigue manteniendo el secreto sobre las negociaciones cara a la integración en la CEE.

En un aspecto en que sí ha avanzado nuestra actividad—aun siendo totalmente insuficiente todavía—es en cuanto a la organización de las Secretarías de Empleo y una acción directa hacia los parados. Junto a esto, hay que señalar la aparición de organizaciones autónomas de parados.

En cuanto al trabajo específico hacia el empleo de la mujer, en los Convenios se han seguido introduciendo algunas mejoras respecto al empleo, desarrollando los del año pasado. Algunas de las mejoras de cualificación y retribución de la mujer, por ejemplo en el campo y en Artes Gráficas, están intentando ser utilizadas por los empresarios como pretexto para el despido o la no contratación de mujeres.

En la legislación: campaña de explicación y actos en torno a los aspectos discriminatorios del Estatuto de los Trabajadores. Después de la presentación de una denuncia general y la proposición no de ley sobre "derechos al reingreso tras la excedencia por matrimonio y por maternidad".

Uno de los puntos que deberíamos debatir en estas Jornadas es la conveniencia o no—tras el resultado del Estatuto—de proponer una ley sobre el trabajo de la mujer que recoja los aspectos no incluidos en el Estatuto, similar a la "ley de paridad" italiana, etcétera.

Actuación directa frente al paro: una experiencia incipiente es la que llevamos cara al Programa de los 500 millones, ante el que nuestra postura no ha sido sólo de denuncia, sino también de utilizar al máximo lo establecido e intentar ensancharlo.

Es interesante valorar la diferente respuesta ante esto de los Comités de Empresa, algunos interesados por promover esta actividad entre las compañeras de sus empresas y otros poniéndose abiertamente a la defensiva.

Con las instancias para formación profesional que hemos promovido, varios centenares de mujeres se han acercado al sindicato—en concreto a las secretarías de la mujer—, con lo que abrimos una nueva y compleja etapa de incipiente organización de las paradas. Es importante que en las Jornadas analicemos e impulsemos esta tarea.

VIII Universidad vasca de verano

Entre los días 14 y 26 de julio se va a celebrar en Pamplona la VIII Universidad Vasca de Verano. Se desarrollarán durante estos días cursos universitarios sobre física, química, matemáticas, biología, geología, lingüística, historia, etc... Todos estos cursos serán impartidos en euskera. El precio de la matrícula es de 12.000 pesetas.

La Universidad Vasca de Verano se inició como respuesta a la completa imposibilidad de un desarrollo universitario de la cultura vasca bajo el franquismo. Esta situación explica que los primeros cursos se realizasen en Euskadi Norte.

Desde sus inicios, se confirmó como el punto de referencia de los trabajos de la inteligentsia vasca y euskaldun.

Las modificaciones introducidas en la universidad tras el 15 de junio, no satisfacen en lo más mínimo ni las exigencias ni las necesidades del pueblo vasco. Ni en cuanto a la extensión de la Universidad Vasca (que deja de lado a Navarra), ni en cuanto al lugar del euskera (que sigue siendo una lengua de segundo orden), ni en cuanto a la autonomía de que goza en todos los órdenes (posibilidad de establecer relaciones estrechas con organismos culturales de Euskadi Norte, disponibilidades financieras y su dedicación en función de las necesidades del pueblo vasco, etc...).

Esto explica la pervivencia de la Universidad vasca de verano, una vez más respuesta a la opresión centralista en el terreno cultural. Pero, explica también las dificultades de la misma: el precio elevado a pagar para acceder a determinados niveles de cultura en euskera, la escasez de medios para un trabajo acelerado de adecuación lingüística e investigación, el número reducido de alumnos (500) que en estas condiciones no se puede solventar, su reducción a unos pocos días al año, el hecho mismo de que sea en verano...

La batalla por una Universidad vasca, que abarque a las 4 provincias de Euskadi Sur, que pueda establecer relaciones estrechas con Euskadi Norte, que no discrimine el euskera sino que especialmente lo favorezca, que esté al servicio de la mayoría de Euskadi, es una batalla fundamentalmente política. Es una batalla por conseguir la plena soberanía de Euskadi, y de sus órganos de gobierno sobre la Universidad.

La organización de los estudiantes de las cuatro provincias, su movilización por conseguir una universidad vasca, no sometida ni a la Constitución de los profesores de las cuatro provincias, el apoyo de los sindicatos y partidos obreros a esta misma exigencia son la vía fundamental.

Por todo ello, la Universidad vasca de verano, es preciso considerarla en primer lugar por los frutos positivos que produce en cuanto a la adecuación universitaria del euskera, en segundo lugar, en cuanto ejemplo práctico de la posibilidad de universidad euskaldun, en tercer lugar en cuanto síntoma de una insatisfacción y una aspiración a conseguir una universidad al servicio del pueblo vasco.

Pero no puede ser entendida como una alternativa. La Universidad vasca no puede ser el autodesarrollo de la Universidad Vasca de Verano, sino el fruto de una lucha política de masas.

La aprobación de los estatutos de la Universidad Vasca, totalmente autónoma de la LAU, la asunción por el Parlamento vasco de la competencia plena, sin ninguna sumisión a la Constitución, en el terreno de la enseñanza, son las únicas vías que pueden permitir la conquista de esta exigencia.

Henry Miller a la búsqueda de su libertad

Ha muerto Henry Miller, un frenético demoleedor. Aunque no se publicó nada suyo en España hasta el 77, fue pronto conocido porque siempre ha estado precedido por el escándalo. Incluso su obra ha sido considerada como pornográfica hasta el punto de haber estado prohibida en su país hasta los años 60: un pretexto para encubrir su crítica sistemática a todo tipo de convencionalismos, costumbres e instituciones sobre las que se basa la sociedad occidental. Sin llegar a lo erótico, como su amiga Anais Nin, realiza una exaltación de los instintos semejante a la de otro de sus amigos y admiradores: el grandioso Lawrence Durrell. Mas si la libido está en las raíces de lo humano, Miller es un escritor de la vida.

Avelino LUENGO

Henry Miller es el autor que mejor se ha inspirado en los temas de la calle: hampones, personajes pintorescos, tipos marginales y tocados desfilan turbulentamente por sus libros con una vehemencia arrolladora. Aunque en sus obras abundan referencias a sus múltiples lecturas -Dostoievsky, Nietzsche, Berson, entre otros-, e incluso algunas páginas son una crítica a la literatura de su tiempo, Miller hizo en numerosas ocasiones desdén del artificiosismo literario. Desprecio lo literario, soy un artista, viene a decir en uno de sus Trópicos. Pues bien, en este desprecio que posibilita su espontaneísmo radica una de sus mayores virtudes. Pocos escritores se hacen sentir más vivos que él, más ricos en experiencias. En pocas lecturas se ha conseguido un contacto más directo con unos personajes palpitantes, reales -lo cual no quiere decir logrados-, casi al alcance de nuestros deseos y frustraciones.

Miller ha dejado toda una parentela de autores, sobre todo en EE.UU., entre "beat", místicos orientales, exaltados de la naturaleza o anarquistas. No en balde es el autor del individuo: toda su concepción del mundo está pasada por la criba de su subjetividad. De ahí que haya sido considerado en numerosas ocasiones como exhibicionista e impúdico. Nos desnuda su alma. Nos cuenta su vida, aunque distorsionada por la corriente del estilo que lo arrastra, por la asimilación de sus experiencias: una mezcla de realidad e invención. A la vez que sincero y auténtico tiene el cinismo del pobre que carece de mala leche porque tiene la suficiente jeta como para disfrutar de la bohemia. Excesivamente personal, sin que su subjetividad tenga importancia colectiva: experiencias únicas e intransferibles. Desde este punto de vista Miller no es válido socialmente ni representativo de su tiempo.

La desigualdad lo caracteriza. Desigualdad de estilo, de ideas y creencias. Escribe con demasiado frenesí como para detenerse en cuidar la forma, aunque, como escritor de talento que es, su manera de decir está espontáneamente lograda y perfectamente adaptada al contenido. Continente y contenido forman en este caso, como en todos los grandes escritores, una totalidad indisoluble. Desde su primer libro importante publicado, *Tropico de Cáncer* -Mi-

ller lo publicó a los 43 años, aunque escribiera desde los 22-, hasta *Al pasar los ochenta*, se aprecia, sin decadencias seniles, una creciente y palpable madurez. Aunque todos sus libros sean un único libro, incluso una primera novela si consideramos que en cada primera novela es donde un autor vuelca la mayor parte de su personalidad -Miller no objetiva bien los relatos en el sentido tradicional, no les da una estructura narrativa-, hay una diferencia progresiva en cada una de sus obras. Por ejemplo, en sus conocidos *Trópicos*. El de *Cáncer*, ambientado en París, es más directo, más desenfadado, lo vivido se impone a sus reflexiones sobre la vida, y más entretenido. En el de *Capricornio*, ya en otra latitud, la americana, el estilo se perfecciona, se hace más reflexivo, más crítico, más profundo y más pesado. El "profiter de la



falsa libertad. Y Miller es un incansable buscador de su propia libertad. Esa alegría de ligar que aún se mantiene en *Primavera negra* se va viendo aplastada en obras posteriores, más corrosivas. Destacamos la inconclusa serie *La crucifixión rosada* (*Sexus, Plexus, Nexus*), aunque resulte reiterativa. Interesante también *Los libros de mi vida*, donde nos cuenta sus experiencias literarias, y por cambiar de ambiente, *El coloso de Marusi*, centrada en un viaje a Grecia con L. Durrell, con quien mantiene correspondencia (es sumamente fructífera la amistad entre estos dos grandes



vie" ya no tiene el encanto de París. La estupidez americana pesa, como en otra de sus obras más sintomáticas: *Pesadilla de aire acondicionado*.

En América, cuando la creencia en la democracia yanqui hacía más furor entre las clases medias, Miller se siente aplastado por el peso de las instituciones. Instituciones-zan-cadillas que impiden ser, y por supuesto realizarse. Un matedero, como muy bien describe cuando se sitúa despidiendo y contratando personal, a este elijo, al otro no, arbitrariamente, como ha de ser necesariamente en un ambiente de

escritores por sus respectivas influencias, a partir de su primer encuentro en 1937).

Henry Miller desprecia lo convencional, lo retórico, lo caduco, lo hipócrita. Un huésped molesto para su propio país -procesos en la década de los 60- inmerso en el transcurso sordido del imperialismo. De aquí que Miller sea siempre actual: crítico de su tiempo. Pero, paradójicamente, aunque critique cualquier tipo de sociedad, siempre elude las raíces de los problemas colectivos, las generalizaciones dialécticas, los análisis radicales. Nunca abarca la totalidad. Es un crítico delibe-

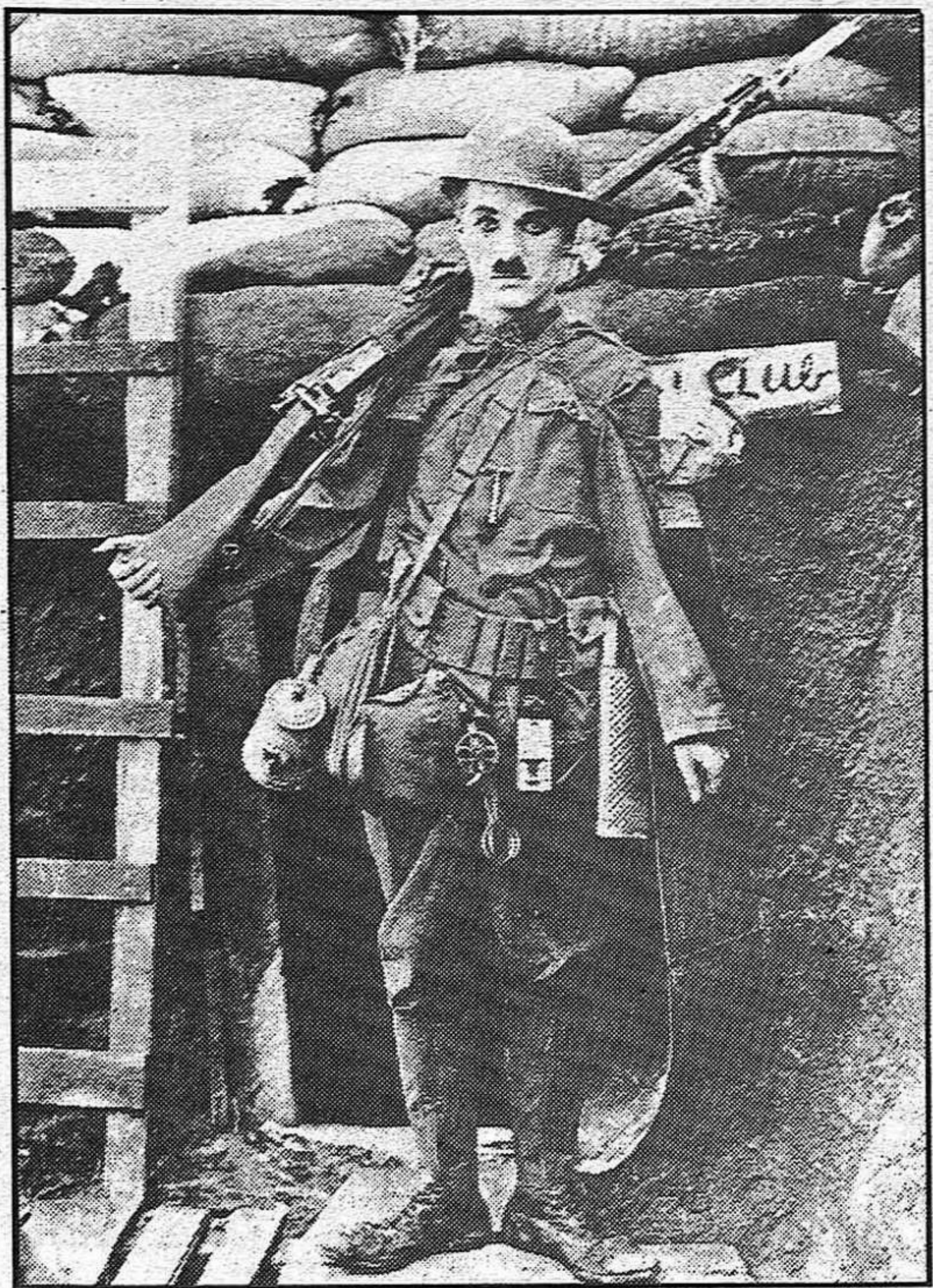
radamente parcial. A veces incluso machista (objetiva a la mujer o al menos tiene un concepto peyorativo de la hipócrita mujer no liberada sexualmente). Sabe lo que quiere y él personalmente está capacitado para conseguirlo. Cuando busca la libertad, está buscando la suya propia, o la de quienes le rodean en tanto va a hacer posible que él sea libre. Mas los problemas ajenos se la sudan, quizá porque ha comprendido que no hay peor sordo que el que no quiere oír, que la gente no se libera porque no quiere, porque está interesada en encajar en el establishment, por muy estúpido que éste sea.

Cuando llega a Europa, a España, en circunstancias conflictivas (1930), se larga a París. Al estallar la Segunda Guerra Mundial regresa a Estados Unidos. Pese a que fuera una preocupación de los intelectuales franceses coetáneos, la Guerra Civil Española pasa por él como el que oye llover. Jamás tomó partido por ningún problema que no afectara directamente al individuo, aunque existe la anécdota de que le regalara una chaqueta a Orwell cuando vino a España a combatir con el POUM.

Lo mismo es elogiado por la crítica de derechas -el aristocratizante y sabio T. S. Eliot, el riguroso y confusamente fascista Ezra Pound-, como por los intelectuales de izquierda -Sartre, Camus, Breton, Bataille, Gide- que lo defendieron de una campaña para silenciar sus obras orquestadas por el Cartel de Acciones Sociales y Morales, mucho antes de que en 1976 se le otorgara la Legión de Honor francesa.

Miller fue un hombre que se hizo a sí mismo -esto y su circunstancia americana marcan su individualismo-, tanto culturalmente -apenas rozó la Universidad- como a través de sus numerosos oficios. A la vez aprende a ver el lado oculto de los hombres, del sistema, hasta intuir que todo es una mierda, la moral una forma de parodia, la democracia americana una especie de Leviatán, la costumbre, una forma de claudicación y cansancio. Y todo unido, una experiencia que quema y desgasta al individuo. "También los leones se sienten defraudados" -escribe.

Tiene un concepto muy particular de la anarquía, místico y caótico. "Yo era una contradicción en esencia". A su alrededor lo paradójico: el éxito que se convierte en fracaso, la inventiva en algo insoportable, la bondad en flaqueza, la seriedad en amargura..., aunque en cada hombre los contrarios se identifiquen. Miller ve a los seres humanos como hormigas desvalidas preocupadas por asuntos ridículos. Cuando trabaja como corrector se pasa la vida discutiendo con su jefe porque se le ha olvidado poner una coma en medio de una noticia, mientras, el mundo gira a su alrededor como algo real y pleno. ¿Hay algo más significativo? Si al final lo único puro es el sexo, es el sexo por placer, por el limpio placer, sin contaminaciones amorosas.



Libertad para los objetores y para la objeción de conciencia

El sábado día 14 fueron puestos en libertad provisional los y las objetores(ras) que se encontraban en las prisiones de Basauri y Nanclares de Oca, realizando en aquellos momentos una huelga de hambre y algunos de ellos también en huelga de sed.

Pedro KUKUTZ

La puesta en libertad provisional no significa que hayan desaparecido los sumarios seguidos por los Tribunales Militares, lo cual viene a decir que por mucho que podamos afirmar este hecho como una victoria, por parcial que parezca, no significa que con ello esté ni mucho menos conseguido nuestro objetivo: hemos conseguido la libertad de los compañeros y compañeras encarcelados, LOGREMOS EL DERECHO A LA OBJECION DE CONCIENCIA.

Este derecho es una cosa que teóricamente es reconocido. El Tribunal de Nuremberg, constituido (por los vencedores, claro está) para juzgar los crímenes de guerra, invalidó las razones de obediencia militar, precisando la obligación de actuar "en conciencia" contra las órdenes que atentan contra la vida de inocentes o suponen una clara injusticia.

Del mismo modo, la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa, con relación a la objeción, declara: "Las personas obligadas a realizar el servicio militar, que por motivos de conciencia o en razón de una profunda convicción rehúsen prestarlo, deben tener el derecho subjetivo de ser dispensados de él." Pero una cosa son los reconocimientos teóricos y otra la situación real en la práctica. Porque en la realidad nos encontramos con Estados que hacen del objetor un delincuente, como ocurre en el Estado español. O quienes, admitiéndolo y existiendo un estatuto legal, aplican cargas suplementarias o requieren que un Tribunal dictamine quién es y quién no es verdaderamente objetor.

Cualquiera puede preguntarse cuáles son las razones que están en la base de la existencia de los objetores de conciencia. Los motivos van, en general, desde los religiosos, éticos, filosóficos, humanos..., hasta los más políticos.

Hay objetores que sólo rechazan una guerra o a un ejército antipopular y antidemocrático o el papel político que juega en algún momento determinado. Estos son motivos políticos específicos de situaciones particulares.

Hay otro tipo de motivos políticos, como pueden verse reflejados en la

declaración de Joel Champele en su Consejo de Guerra de Tresle, Francia, en junio de 1971, y que ha sido publicada y extendida por el movimiento de objetores y objetoras de conciencia en Bilbao durante toda la campaña por la exigencia de la libertad de los y las objetores(ras) encarcelados: "La patria no es más que una abstracción aureolada de sentimentalismos, utilizada por el Estado para ocultarnos sus astucias. No reconozco patria alguna y me declaro ciudadano del mundo y de la miseria. La miseria no tiene fronteras ni nacionalidad alguna en exclusiva; es un hecho social y no geográfico, es universal, tiene como patrimonio la desdicha y por habitantes las legiones de los desheredados. Mis enemigos son todos aquellos que contribuyen de alguna forma a perpetuar la miseria.

La condición de obreros es casi la misma en todas partes. La riqueza de un país es propiedad de algunos pocos privilegiados o está requisada por el Estado para el prestigio de una ideología. Según esto, ¿cómo voy a ser ciudadano de un país que detenta más riqueza que otros? ¿Con qué derecho puedo yo monopolizar esa riqueza? Me niego a tener que aprender a matar para salvaguardar o conquistar un patrimonio que no es más que las propiedades de unos pocos privilegiados.

Explotado por el patrón, condenado por los jueces, aporreado por la policía, he aquí mi patrimonio. He de hallar enemigos, a ellos me remito.

Quitar a un hombre el derecho a gozar del sol, del amor y cuanto hace atractiva la vida es, en mi opinión, un acto de sacrilegio contra la naturaleza y la misma esencia de la vida. Me niego a obedecer órdenes que no tienen otra finalidad, en tiempos de paz, que envilecer al individuo, despersonalizarle, hacerle renunciar a sus propias expresiones... Considero al Ejército como una gigantesca máquina destinada a perfeccionar el condicionamiento previo de la familia y la escuela. Condicionamiento cuyo fin es mantener artificialmente una sociedad donde se convierte la felicidad en un producto de consumo de supermercado... Me niego a ser el sepultureiro de lo poco de dignidad que queda en mí. Me niego a tener que saludar, a tener que arrastrarme ante hombres que no se diferencian en nada de mí, salvo en sus galones y en su inconmesurable estupidez. Me niego a llevar un fusil que quizás algún día hubiera de apuntar contra mis compañeros que, como yo, reivindican el derecho a la vida."

O Barco de Valdeorras, Orense

"A saude es un dreito e non un privilexio"

8 de junio: 2.000 valdeorreses se manifiestan por la apertura inmediata de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y contra el deterioro de la calidad de la asistencia sanitaria.

Escribe nuestro corresponsal: Carlos O. B.

Ya en 1977 hubo grandes manifestaciones, donde miles de valdeorreses protestaron por el mismo motivo: la Residencia Sanitaria comarcal de Valdeorras, de la Seguridad Social, permanecía cerrada. En aquella ocasión murió una niña por falta de asistencia, y el Gobierno solucionó el problema con multas gubernativas de hasta 50.000 pesetas. A la vuelta de casi cuatro años, a pesar de las continuas promesas del presidente de la Xunta de Galicia y senador por UCD, "Pepito Quiroga", el problema sigue sin resolver.

Historia de un problema

La Residencia Sanitaria de Valdeorras quedó terminada y preparada para funcionar en 1976. En su interior puede verse cómo existen los mejores medios técnicos: en total tiene una capacidad de 82 camas, de las cuales la mitad están destinadas a residencia materno-infantil y el resto a residencia general.

Es un fantástico centro de salud comarcal, que en caso de funcionar con suficiente personal sanitario estaría preparado para asistir a la casi totalidad de las necesidades sanitarias de las comarcas de Valdeorras y O Bolo.

Lo grave de todo esto es que esta residencia nunca abrió sus puertas y durante los cuatro últimos años el Gobierno viene prometiéndonos una y otra vez que la va a abrir, resultado que nunca llega. Mientras tanto, los habitantes del Valle tenemos que desplazarnos a Orense (120 kilómetros y dos horas de viaje) para recibir servicios médicos imprescindibles: hacerse una radiografía, un análisis, o visitar a un especialista; sin contar con los enfermos graves que hay que desplazar continuamente para recibir asistencia hospitalaria.

¿Por qué no se abre la Residencia del Barco?

Desde siempre oímos en la prensa y en los discursos electorales a las autoridades sanitarias y al Gobierno de UCD decir que ellos están deseando abrirla, pero que no pueden hacerlo porque los médicos no quieren venir. Esta razón, que hace unos días desmintió en la prensa la "Coordinadora de Galicia de Médicos en Paro", no es más que una pobre justificación para ocultar la verdad del problema:

Por un lado los caciques de la medicina (José Quiroga, médico de Arna y senador de UCD; Julio Gurriarán, pediatra de la zona y 27 años alcalde en el franquismo, etcétera) tienen mucho interés en que no se abra, pues se les acabaría el negocio de sus clínicas privadas y su "poderío de caciques", ya que dejarían de ser personas imprescindibles, de las que depende hoy nuestra salud y a las que da miedo enfrentarse.

Por otro lado, la razón más importante es la misma por la que no se abren otros centros comarcales de salud existentes en el Estado español: la Seguridad Social y el Estado no están dispuestos a gastar el dinero que los trabajadores cotizamos para tener una buena asistencia médica en este fin.

Además, en función del concepto de "salud" que tiene la Seguridad Social esos hospitales centralizados les sirven más o menos de "taller de reparación" de trabajadores para que vuelvan a trabajar, que es de lo que se trata, según ellos. Si a esto sumamos la situación actual de aumento del paro y la crisis, veremos cómo les es más barato sustituir a un trabajador enfermo por uno sano pagado, sin preocuparse de si al primero se le asiste bien o mal, haciendo pagar una vez más la crisis económica sobre las espaldas de los trabajadores. Con esta óptica, ¿para qué necesita el Gobierno de UCD hacer una sanidad al servicio del pueblo, comarcalizada, con medicina preventiva, etcétera... si les resulta más cara?



ISKRA PRESS

Yes que el proyecto de reforma sanitaria de UCD, lejos de pasar por la comarcalización de la asistencia médica, prevé todo lo contrario: la superprivatización de la asistencia médica de cabecera, con el demagógico argumento de que cada asegurado elige su médico, asistiéndole en su consulta particular (como ocurre en Alemania) y la centralización de la asistencia hospitalaria.

Siguiendo este criterio de rentabilidad, el proyecto económico del Gobierno plantea entre otras cosas la reducción del gasto público, en especial el destinado a Seguridad Social, con lo que esto supone de rentabilidad para la burguesía y de deterioro cada vez mayor de la asistencia y condiciones de vida para los trabajadores.

Esto, en definitiva, supone ni más ni menos que el desprecio más absoluto por nuestra salud y el negocio superrentable que hacen con ella. Mientras los trabajadores en Valdeorras y O Bolo pagamos más que suficiente para tener 22 médicos de cabecera, según la ley, y para mantener la Residencia comarcal, sólo tenemos 15 médicos y tenemos que ir a Orense. El fraude es evidente.

La respuesta del pueblo

A primeros del pasado mes de abril, y para poner punto final a este problema, se constituyó una Coordinadora Ciudadana que agrupa a más de 20 partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos, de padres de alumnos y organizaciones ciudadanas en general, con el propósito de conseguir que se abra la Residencia y de resolver los problemas sanitarios de la comarca, haciéndose eco de los deseos de la población. Esta Coordinadora está integrada entre otros por: LCR, PCG, PSOE, MCG, PSOE (H), PSG, AP, CC.OO., UXT, UPG, ANPG, UXC.



FLHOC y LCR, PCE, PSOE y MC solicitan una manifestación en Madrid

28 de junio: Día Internacional del Orgullo Gay

Con el apoyo de la LCR, el PSOE, el PCE y el MC, ha sido solicitado el permiso gubernativo para realizar esta manifestación el día 27 en Madrid, sin que hasta el momento de cerrar estas páginas el Gobierno Civil haya dado una respuesta definitiva, a pesar de que se ofrecen en la petición tres recorridos alternativos. La negativa a su autorización sería una prueba más de la escalada represiva del Gobierno de UCD contra todo tipo de libertades. Esperemos que en esta ocasión no se atrevan.